



Boletín del Partido Socialista

Secretaría general: RECONQUISTA 675, Bs. Aires

(PUBLICACION MENSUAL)

U. T. 3815 y 3570 Av.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 10. de octubre de 1914

Presentes: Mario Bravo, Gaspar Cambiaggio, Segundo I. Carrera, Alejandro Comolli, Fernando de Andrés, E. del Valle Iberlucea, Adolfo Dickmann, José Grosso, Basilio Vidal y los diputados Juan B. Justo, Nicolás Repetto y Antonio de Tomaso.

Se aprueba el informe de la comisión de estudio sobre las condiciones de un ciudadano ex afiliado que solicita su adhesión al Partido, el que aconseja que no se le entregue el respectivo carnet.

—Se acuerda efectuar una serie de conferencias en la capital e interior, para exponer la actuación socialista parlamentaria contra las leyes financieras discutidas recientemente. La organización de estos actos queda a cargo de la secretaría general.

Con el objeto de poner de acuerdo a los Centros en la forma y fecha en que se iniciará la campaña en esta capital, se resuelve convocar a una reunión a todos los secretarios generales de las agrupaciones.

—El diputado a la legislatura de Mendoza, ciudadano Ramón Morey, envía un informe sobre su actuación y sobre los trabajos que realizan los socialistas de Mendoza para las elecciones de concejales y las condiciones en que concurren a la lucha.

—La Federación Socialista Santafecina comunica el resultado del voto general de las agrupaciones de la provincia e informa que la junta ejecutiva de la Federación ha quedado constituida en la siguiente forma: secretario general, Máximo Pochat; de actas, César Fornari; tesorero, Francisco Martello; vocales, Ramiro Blanco, Victor Pozzoli y Manuel Molina.

—La misma Federación solicita se le envíe la nómina de los afiliados directos radicados en la provincia y que se le acredite el 50 o/o de las cotizaciones que abonan a la caja central del Partido los Centros de aquella provincia. Se acuerda favorablemente el pedido formulado.

—El comité electoral del partido de Avellaneda informa que la asamblea de afiliados de los distintos Centros Socialistas con asiento en ese departamento acordó concurrir a las próximas elecciones municipales, envía copia de la plataforma electoral y la nómina de los ciudadanos que forman parte del comité.

—Se aprueban las solicitudes de afiliación de los ciudadanos Segundo Iturralde y Pablo Urbiola, de Abramo (ferrocarril Pacífico), colonia María Luisa, La Pampa.

—De Justo Daract, San Luis, comunican haberse constituido un Centro Socialista, con 41 afiliados, e informan que

en oportunidad enviarán las boletas de afiliación, copia de su carta orgánica y solicitarán su ingreso al Partido.

—Se acuerda el pago de 930 pesos m/n al Centro Socialista de Santiago del Estero, cantidad que había facilitado al Comité en calidad de préstamo, para sufragar los gastos de la última campaña electoral en esta capital.

—Se da lectura a la correspondencia de trámite, que se autoriza a la secretaría para contestarla, de los siguientes organismos del Partido: Federación Socialista Bonaerense, Capitán Sarmiento, Balcarce, Chivilcoy, Los Toldos, Tigre (subcomité de las islas), Comité electoral de Avellaneda, Exaltación de la Cruz, Tolosa, Mar del Plata, 1a. (Nueva Pompeya), 10a., 16a. (Belgrano), Venado Tuerto, Concordia, Villa Mercedes (San Luis), Tucumán, Santa Fe, del Partido Socialista Uruguayo, de la sociedad U. Agricultores de Firmat y de los ciudadanos R. Paganí y A. Berardone.

—Se aprueban las solicitudes de afiliación que envían los siguientes Centros: Merlo, 3; Rosario sección 3a., 5; Coronel Suárez, 3; Santa Fe sección sud, 2; Mendoza, 43; San Martín, 14; Junín, 10; Santa Fe, 7; Añatuya (Santiago del Estero), 7.

Sesión del 8 de octubre de 1914

Presentes: Mario Bravo, Francisco Cúneo, Gaspar Cambiaggio, Alejandro Comolli, Fernando de Andrés, Adolfo Dickmann, S. Ifigo Carreras, José Grosso, Basilio Vidal.

El secretario general informa sobre los trabajos realizados para la organización de las conferencias sobre las leyes financieras y de las reuniones de secretarios. Se designa los oradores que harán uso de la palabra, de lo que damos cuenta en otra sección del diario.

Informa también que los gastos de alquiler de salones se elevan a \$ 490 m/n., y que los centros contribuirán con 120 pesos.

—El ciudadano Esteban Jiménez, designado por el comité para representar al Partido en el Congreso Socialista Internacional que debió celebrarse en Viena, informa de su visita a algunas organizaciones socialistas de Italia y del Brasil, haciendo algunas observaciones, que el Comité toma en cuenta.

—El Centro de Lanús pide que se le informe qué motivos ha tenido el C. E. para imprimir los estatutos del Partido, y para cuándo se convocará al Partido para realizar el congreso extraordinario. Se acuerda hacerle saber que lo primero se ha hecho por estar agotada la edición anterior y por pedido de algunas agrupaciones. En cuanto a lo segundo, se le informa que el Comité espera que la comisión designada por el Congreso del Rosario le haga entrega del proyecto de estatutos para hacer la convocatoria e imprimir el

proyecto para enviarlo a las agrupaciones adheridas, para su estudio.

—Se designa a los miembros Adolfo Dickmann, Alejandro Comolli y Mario Bravo para que alquilen casa para las oficinas del Comité.

Sesión ordinaria del 16 de octubre

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, De Andrés, Dickmann A., Grosso, Iñigo Carreras, Vidal; diputados Giménez, Palacios, Repetto.

De acuerdo con lo resuelto por el Comité, se entra a considerar los diversos pedidos de voto general relacionados con el duelo y la incorporación o no al estatuto del Partido de una disposición al respecto.

La secretaría informa que el Centro de la sección 16a. (Villa Urquiza) ha dirigido una nota haciendo saber al Comité que a su invitación a las agrupaciones para adherir al pedido de voto general con el objeto de incorporar al estatuto un artículo que diga: "Ningún adherente podrá batirse en duelo ni enviar padrinos en las llamadas cuestiones de honor, y el que así lo hiciere queda de hecho separado del Partido, sea cual fuere su situación dentro del mismo", han respondido las secciones de Puerto La Plata, Tandil, Tucumán, Villa Mercedes, Castelli, Valentín Alsina, Lanús Oeste, Baradero, Las Flores, Femenino, Rosario (Talleres), Coronel Pringles, Gálvez, San Fernando, Villa Urquiza, 6a., 11a., 14a., 15a. (Villa Devoto).

Por su parte, la secretaría informa que por comunicaciones directas y aparecidas en el "Boletín", se han manifestado:

Por el pedido de Villa Urquiza para incorporar al estatuto el artículo transcrito: Villa Urquiza, Tucumán, 15a., Tandil, Lanús Oeste, Gálvez, Coronel Pringles, San Fernando, 14a., 4a., 11a., 16a. (Saavedra), Ensenada, Balcarce.

Apoyan el pedido de Nueva Pompeya de que el Comité someta al voto general la conducta del afiliado A. L. Palacios: Nueva Pompeya, 20a., Punta Alta, Las Flores, 19a., 10a., Avellaneda, 15a. (Villa Devoto).

Solicitan que la comisión de estatutos nombrada por el congreso de Rosario incorpore el art. 48, suprimido por el mismo congreso del Partido: Tres Arroyos, Pigüé, Rosario 3a., La Plata 3a., Talleres, 3a. (capital).

Solicita la exclusión del Partido del afiliado A. L. Palacios: Lincoln.

En contra de toda resolución: Azul, Santiago del Estero, E. de la Cruz, Tigre, 1a. (Nuevos Mataderos), Santos Lugares.

Se han pronunciado en contra del duelo por resoluciones de asambleas: 5a., 17a., Arrecifes, Rufino.

Han apoyado la declaración del Comité Ejecutivo sobre el duelo, por resolución de asamblea: 16a. (Belgrano), San Nicolás, Caseros.

Han acordado archivar las notas de pedido de voto general de los centros de Villa Urquiza y Nueva Pompeya: 7a., 5a., 8a., Arrecifes, Bahía Blanca, Castelli, La Plata 1a., La Plata 2a., Talleres, Córdoba, Rosario (barrio Mendoza).

Apoyan el pedido de Villa Urquiza y Nueva Pompeya, a la vez: 6a., Valentín Alsina, Femenino, Rosario (Talleres).

Rechazan el pedido de voto general: 9a., 2a., 12a. y 13a.

Rechazan el pedido de Villa Urquiza: 1a. (Liniers), Caseros.

Pide un voto de censura: Villa Ballester.

Condona el duelo y pide se restablezca el art. 48: Chivilcoy.

Pide que el asunto pase al próximo congreso: Santa Fe.

Posterga la consideración del pedido de Villa Urquiza: Mendoza.

Para determinar el número reglamentario de agrupaciones que se requiere para que el Comité someta una cuestión al voto general, se acuerda tomar la quinta parte sobre el total de las secciones, con exclusión de las que carecen de tres meses de antigüedad.

Las secciones sin la antigüedad mínima de tres meses, a la fecha, son las siguientes:

15a. (Villa Devoto), 16a. (Coghlan), 17a. (Maldonado), Brandzen, Balcarce, Isla Maciel, Ituzaingó, San Isidro, Corrientes, Villa Mercedes (San Luis), Rosario (4a.), Añatuya, General Pico, Estación Crespo (E. Ríos), Nogoyá, Guaminí.

Con estos informes, el Comité, después de un detenido cambio de ideas, considera tres mociones presentadas por sus miembros:

Primera moción: Que el Comité invite a la comisión de estatutos a expedirse a la brevedad posible para resolver la convocatoria del congreso extraordinario, poniendo a disposición de la misma todos los antecedentes que haya en secretaría sobre reforma de estatutos.

Segunda moción: Que el comité someta directamente al voto del Partido la cuestión de si debe incorporarse o no al estatuto un artículo que diga: "Ningún afiliado podrá batirse en duelo ni enviar ni aceptar padrinos en las llamadas cuestiones de honor. El que lo hiciere, quedará de hecho separado del Partido sea cual fuere su situación en el mismo".

Tercera moción: Que el Comité convoque a los afiliados al voto general cuando el número reglamentario de agrupaciones lo solicite.

Se vota la primera proposición y es rechazada, obteniendo dos votos a favor y seis en contra.

Se vota la segunda y es aprobada, obteniendo cinco votos a favor y tres en contra.

En vista de este resultado, no se vota la tercera moción, y el comité resuelve someter al voto general la incorporación o no del artículo citado al estatuto del Partido.

Se designa a los ciudadanos Iñigo Carreras, Adolfo Dickmann y Bravo para efectuar el escrutinio del voto general.

Se adoptan las disposiciones para su realización a la brevedad posible, autorizándose a la secretaría general para comunicar a las secciones y afiliados las demás disposiciones relacionadas con la fórmula de voto, modo de votar, fechas, remisión de los votos, etc., con recomendación de observancia de los artículos pertinentes del estatuto, que deberán publicarse.

(Estas disposiciones se publican más adelante.)

Conferencia — Conforme al pedido del Centro Socialista de Talleres, se desig-

na al diputado Justo para hacer uso de la palabra en la conferencia que organiza la referida agrupación sobre las leyes financieras para el sábado 24 del corriente, a las 3.30 p. m.

Congreso Juvenil Socialista.—El secretario del comité de relaciones invita a los miembros del Comité al primer congreso de las juventudes socialistas que se inaugurará en la sala de la calle Méjico 2070.

Aplazamiento — Por ser la hora avanzada, se aplazan para la sesión próxima los asuntos que debe considerar el comité, autorizándose a la secretaría para dar trámite a los asuntos de orden interno.

Sesión del día 22 de octubre de 1914

Presentes: Albani, Bravo, Cambiagio, del Valle Iberlucea, Grosso, Iñigo Carrera, Vidal.

Incorporación. — Se incorpora al comité con carácter de titular el ciudadano Eugenio Albani, designado suplente por el XII congreso de Rosario.

Acta. — Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Voto general. — Se resuelve que la remisión de fórmulas de voto se haga por la secretaría general, de acuerdo con la nómina de afiliados en condiciones de votar, que deben remitir los centros, hasta el 1o. de noviembre.

Partido Socialista del Uruguay. —

Subsidio. — El comité de propaganda del Partido Socialista del Uruguay solicita un subsidio. Se resuelve solicitar de la dirección del referido Partido y del comité de propaganda varios informes sobre organización y movimiento socialista.

Gira de Pablo Iglesias. — Se acuerda dirigir una carta a Pablo Iglesias, comunicándole que los fondos de la suscripción levantada para costear su gira por Sud América, existen depositados en el "Hogar Obrero", y que el comité ejecutivo les dará el destino que él indique, si resuelve no realizar su viaje.

Correspondencia. — Se contestará por nota la correspondencia recibida de Nueva Pompeya, Resistencia, Rosario, Puan, La Plata 1a. y 4a., 9a., Avellaneda, Mendoza, 8a., Santa Fe, Exaltación de la Cruz, Pergamino, Caseros, Nogoyá, Bahía Blanca, Capitán Sarmiento, Adolfo Alsina, Mar del Plata, 25 de Mayo, San Luis, y resoluciones de asamblea para el "Boletín".

Agrupaciones nuevas. — Solicitan su incorporación al Partido las siguientes agrupaciones, cuyos estatutos pasan a la comisión respectiva:

Barranqueras (gobernación del Chaco), Puan y Villa Lugano (provincia de Buenos Aires), San Rafael (provincia de Mendoza).

Sesión del 29 de octubre de 1914

Presentes: Albani, Bravo, Cambiagio, Comolli, Cúneo, de Andrés, Dickmann A., del Valle Iberlucea, Grosso, Vidal; diputados: E. Dickmann, Giménez, Justo y Zaccagnini.

Agrupaciones nuevas — Se acepta la incorporación de las agrupaciones de Merlo y Puan, de la provincia de Buenos Aires; San Rafael, de la provincia de Mendoza, y Roque Sáenz Peña (Chaco).

Comisión especial — Con motivo de un pedido de informes del Centro Socialista de la 10a., comunicado en nota del 24 del corriente, se designa a los ciudadanos Francisco Cúneo y Mario Bravo para tomar las referencias y

practicar las investigaciones del caso.

Exclusión de un afiliado — El Centro de Caballito Norte comunica que la asamblea de fecha 17 de octubre ha acordado dar por terminado el asunto Benítez, continuando Feliciano F. Benítez siendo afiliado al Centro. El Comité acuerda mantener el pedido de exclusión de ese ciudadano formulado en la sesión de fecha 6 de agosto del corriente año, y hacer saber esta resolución por el "Boletín".

Voto general — Se da lectura a las comunicaciones consignando lo resuelto por algunas agrupaciones en favor o en contra del voto general acordado por el Comité Ejecutivo. Se resuelve no publicar en el "Boletín" ninguna de las resoluciones recibidas sobre el llamado al voto general y dirigir a los afiliados y secciones, por intermedio de la secretaría general, una circular relacionada con este asunto.

Publicación del nombre de afiliados nuevos — Varias agrupaciones han solicitado la publicación en el "Boletín" del nombre de los afiliados nuevos. El Comité resuelve, como disposición de carácter general, publicar en el "Boletín" la nómina de los afiliados nuevos cuando las agrupaciones manifiesten al enviar la lista su resolución de que se publique.

Gira de propaganda — Los diputados Cúneo y Zaccagnini informan sobre su reciente gira por San Luis, Mendoza y San Juan.

Electos socialistas de Mendoza — El concejal Jacinto Pichetto comunica que los concejales de la ciudad de Mendoza y el diputado de la provincia se han organizado en grupo comunal y legislativo. El grupo está constituido en la siguiente forma: secretario, R. Jacinto Pichetto, y miembros del grupo el diputado a la legislatura, Ramón Morey, y los concejales Ataliva de la Rosa, Lázaro Godoy, Elizandro Fortes, Julio Grandí, Juan Nieto, Floreal Dorado y León Maturana.

Correspondencia — Sobre asuntos de orden interno se recibe correspondencia de Mendoza, Caballito Norte, 9a., 11a., 12a. y 13a., 4a., Villa Devoto, Vélez Sársfield, 7a., Quilmes, P. La Plata, San Juan, E. de la Cruz, Balcarce, Barradero, Villa Ballester, Mar del Plata, Tres Arroyos, Junín, Punta Alta, La Plata 1a. y 4a., La Plata 3a., Arrecifes, Isla Maciel, Bánfield, Guaminí, Chivilcoy, Brandzen, San Nicolás, Azul, Chacabuco, Caseros, Santa Fe (sección sur), Rosario 3a., Rosario (barrio Mendoza), Río Cuarto, Jesús María, Salta, Resistencia, Villa Mercedes, Merlo, Moreno, Bahía Blanca, Lincoln, Corrientes, Concordia, Paraná, 17a., Catamarca, Lobos, Bragado, Santa Teresa, Federación Socialista de Buenos Aires, y de varios ciudadanos.

Elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires — La Junta de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires da cuenta de la campaña municipal en dicha provincia, en la nota siguiente:

"Ramos Mejía, octubre 21 de 1914 — Al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Capital Federal. — De nuestra consideración: — Por encargo de la junta ejecutiva de esta Federación provincial, tengo el agrado de informar que el domingo 29 del próximo mes de noviembre renovarán la mitad de sus concejos municipales y escolares las comunas bonaerenses que no se encuentran en acefalía.

Compenetrada esta junta de la importancia real que esos actos representan para la obra socialista, ha proporcionado a todas las agrupaciones de esta Federación los informes, ejemplares de le-

yes, ordenanzas y demás elementos de instrucción cívica comunal que ha considerado de utilidad para la más eficaz acción de nuestro partido en los distintos distritos de la provincia de Buenos Aires.

Destinada a esos fines, también fue remitida con fecha 16 de septiembre pasado a las 80 agrupaciones que actualmente constituyen esta Federación una "nota explicativa" y un "proyecto de plataforma electoral municipal", de cuyos documentos adjunto una copia para nuestro conocimiento.

Con todos esos actos y otros que a nuestro alcance han puesto los recursos limitados de hombres y dinero con que contamos, hemos tratado de dar uniformidad y método a esta lucha municipal, que empieza a tomar importancia en la provincia de Buenos Aires, y que, a nuestro modesto entender, necesita, en bien de su misma eficacia y porvenir para la clase trabajadora bonaerense, de la orientación y cuidado que con algún resultado efectivo ha iniciado esta junta ejecutiva.

Hasta la fecha son 26 las agrupaciones que han comunicado su resolución de participar con listas de candidatos propios en dichos comicios, debiendo algunas otras tomar acuerdos al respecto en estos días.

En esas 26 comunas intervienen no menos de 40 centros socialistas, pues algunas, como Avellaneda, Quilmes, Lomas, San Martín y Morón, tienen de seis a tres agrupaciones cada una, pues son grandes distritos constituidos por varios pueblos.

Si del total de centros adheridos a esta Federación se descuentan los cuatro de La Plata, los de Azul, Carhué, General Lamadrid, Pergamino, Pellegrini, San Antonio de Areco y Saladillo, que no pueden realizar elecciones por hallarse sus municipalidades en acefalía, podemos informar que son dos tercios del total de centros adheridos a esta Federación los que participarán en los comicios de noviembre próximo.

Oportunamente tendremos el agrado de enviar a ese Comité Ejecutivo la lista completa de los centros que participarán en estas elecciones, así como copias de sus plataformas electorales y listas de candidatos y el resultado de los escrutinios correspondientes a cada uno de ellos.

Queremos también informar que, en uso de las facultades que nos confiere el estatuto del Partido, hemos creído conveniente negar autorización al Centro de San Fernando para concurrir a esos comicios municipales con una lista común de candidatos de varios colores políticos e independientes.

Las razones de nuestra resolución no escaparán al claro criterio de ese comité, ya que, como nosotros, ha de conocer la importancia escasa (por falta de hombres y acción socialista ponderable) de la referida agrupación de San Fernando.

Sólo nos resta, por hoy, saludar atentamente y repetirnos afectuosos. — José P. Baliño, secretario general."

Nota enviada a todos los centros de esta Federación, el 16 de septiembre pasado, acompañando al proyecto de plataforma electoral municipal:

"Centro Socialista — Estimado ciudadano:

Estando próxima la campaña municipal de noviembre en la cual ese Centro ha de intervenir seguramente, dado que el método de lucha del Partido Socialista es concurrir a todo acto electoral donde el pueblo elige directamente sus autoridades, especialmente aquellas como las municipales, que tienen

tan directa vinculación con los intereses más inmediatos de la clase trabajadora, la junta ejecutiva de la Federación Bonaerense ha creído de su deber formular algunos puntos para la plataforma que deberán sostener las agrupaciones federadas, y los somete a la consideración de los ciudadanos afiliados de los centros de la provincia.

Se trata de dar unidad a la campaña en la cual el Partido debe, además de ciertos problemas edilicios locales que son muy dignos de figurar en una plataforma electoral, incluir aquellas ideas fundamentales que constituyen la esencia de su pensamiento o sobre los intereses de la clase trabajadora en sus relaciones con la comuna.

Con tal objeto la junta se permite remitirle este proyecto de plataforma que, por supuesto, no excluye otros puntos que puedan figurar en ella que consulten necesidades y anhelos locales compatibles con nuestra doctrina. — Salúdalo cordialmente. — Secretario general."

Puntos de la plataforma municipal que a juicio de la junta ejecutiva deben figurar en la que formulará ese Centro en los comicios de noviembre próximo:

Número 1. — Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por las mismas.

2. — Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el punto anterior con vales o bonos.

3. — Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

4. — Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

5. — Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6. — Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7. — Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

VOTO GENERAL

CIRCULAR NUM. 4 (1)

A los afiliados y secciones del Partido Socialista:

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo en su sesión de fecha 16 del corriente, la secretaría general invita a los afiliados de la república pertenecientes a las secciones en condiciones estatutarias que se mencionarán, a manifestar, por intermedio del voto general, si debe incorporarse o no al estatuto del Partido el artículo siguiente, que propone el Comité Ejecutivo:

"Ningún afiliado podrá batirse en duelo, ni enviar ni aceptar padrinos en las llamadas cuestiones de honor. El que lo hiciere, quedará de hecho separado del Partido, sea cual fuere su situación en el mismo."

(1) La circular núm. 3, enviada a todos los Centros adheridos al Partido, informa sobre la aceptación de la renuncia de Lizza.

La emisión del voto y demás operaciones relacionadas con el referéndum se ajustarán a las siguientes disposiciones, de acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo:

Boletas de voto

La secretaría general entregará a cada sección afiliada, con más de tres meses de antigüedad, tantas boletas de voto como afiliados tenga. El cómputo de adherentes para cada sección se hará de acuerdo con el número de solicitudes de ingreso que las secciones han remitido al Comité para la expedición de carnets.

Cada fórmula de voto contendrá en su interior el texto de la consulta y las indicaciones precisas para que los votantes consignen solamente su nombre, domicilio, fecha y firma y las palabras "SI" o "NO", según voten por la afirmativa o negativa.

Corresponde a los afiliados observar en la emisión del voto las disposiciones de los estatutos del Partido, de modo que no puedan votar los ciudadanos que por no estar al corriente con la caja o no tener la antigüedad reglamentaria o haber sido dados de baja, carezcan de derechos en el Partido.

Modo de votar

Dentro del plazo de treinta días, los afiliados en condiciones de votar deben retirar de la secretaría de su sección una fórmula que llenarán de acuerdo con las indicaciones pertinentes.

Una vez que el afiliado haya consignado en la fórmula su nombre, domicilio y fecha, y escrito la palabra SI o NO, según su voluntad, doblará por sí mismo la fórmula, la cerrará y la depositará en el correo.

A este efecto cada fórmula llevará una estampilla de cinco centavos fijada en la parte externa donde está la dirección.

Los afiliados que no sepan escribir, podrán votar por intermedio del secretario general de la agrupación, quien firmará y sellará la boleta, haciendo constar que lo hace en nombre del afiliado, que no sabe escribir. En este caso, el nombre y domicilio del votante, deben también constar en la fórmula de voto.

Remisión de votos

Ningún afiliado está obligado a entregar la fórmula del voto a persona alguna. Una vez que la fórmula haya sido llenada, el afiliado deberá depositarla por sí mismo en el correo.

Las fórmulas de voto que lleguen a la secretaría del Partido permanecerán cerradas hasta que concluya el término fijado para la emisión del voto.

Escrutinio

Forman la comisión de escrutinio para el presente voto general, por designación del Comité Ejecutivo, los ciudadanos siguientes, miembros del Comité: vocales Segundo Iñigo Carrera y Adolfo Dickmann, y secretario general, Mario Bravo.

El escrutinio será público, empezará cinco días después de concluido el plazo para la emisión del voto.

La comisión de escrutinio puede, si lo cree conveniente y bajo su responsabilidad, solicitar la cooperación de otras personas para las operaciones de cómputo.

Boletas insuficientes

Dentro de los primeros ocho días del plazo fijado para votar, las secciones de la capital pueden reclamar fórmulas

para votar, si las remitidas no hubieran alcanzado para todos los afiliados con derecho. En este caso, la secretaría remitirá las fórmulas pedidas, a condición de que cada centro comunique con precisión el número de boletas que falten y el nombre y domicilio de los ciudadanos que no puedan votar por carecer de ellas.

Este mismo pedido, bajo las mismas condiciones, pueden hacerlo los centros de las provincias dentro de los doce días.

Plazos

El término de treinta días para votar, fijado por el estatuto (art. 20), es improrrogable. Este término se empezará a contar desde el día domingo 10. de noviembre hasta el lunes 30 del mismo mes.

Las fórmulas de voto que lleguen a la secretaría después del 30 de noviembre, sólo serán computadas por la comisión de escrutinio si por el sello del correo se comprueba que han sido remitidas antes del 30 o dentro del día 30.

Remisión de boletas

La secretaría enviará las fórmulas de voto antes del 10. de noviembre, por correo, para las secciones de provincia, en calidad de correspondencia certificada. Las agrupaciones de la capital deben retirarlas de secretaría bajo recibo.

Secciones que tienen derecho a participar en el voto general

Tienen más de tres meses de antigüedad en el Partido las secciones siguientes:

Capital federal: Nueva Pompeya, Nuevos Mataderos, Liniers, Vélez Sársfield, 2a., 3a., 4a., 5a., Caballito Sud, 6a., 7a., Caballito Norte, 8a., Vorwaerts, 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a., 14a., 15a., Saavedra, Belgrano, Villa Urquiza, 17a., 18a., 19a., 20a., Femenino.

Provincia de Buenos Aires: Adolfo Alsina, Adrogué, Arrecifes, Ayacucho, Azul, Avellaneda, Bahía Blanca, Bánfield, Baradero, Bernal, Bolívar, Bragado, Campana, Chacabuco, Coronel Suárez, Capitán Sarmiento, Caseros, Castelli, Chascomús, Chivilcoy, Coronel Pringles, Dolores, Ensenada, Exaltación de la Cruz, General Lamadrid, General Sarmiento, General Madariaga, General Viamonte, Junín, Juárez, Lanús, Lanús Oeste, La Plata III, La Plata I y IV, Lincoln, Lobos, Lomas, Luján, Los Hornos, Moreno, Morón, Malpú, Mar del Plata, Mercedes, Navarro, Nueve de Julio, Olavarría, Pergamino, Pigüé, Punta Alta, Quilmes, Salto, San Fernando, San Nicolás, Santos Lugares, Saladillo, San Antonio de Areco, San Pedro, Talleres, Tandil, Tigre, Tolosa, Tres Arroyos, Valentín Alsina, Villa Ballester, Villa Dominico, Veinticinco de Mayo, Zárate.

Concordia, Paraná.

Santa Fe, Firmat, Gálvez, Rosario III, Rosario (Mendoza), Rosario (Talleres), Rufino, Santa Teresa, Serodino, Venado Tuerto.

Córdoba, General Levalle, Laboulaye, Río Cuarto, San Francisco, Jesús María.

Mendoza.

Santiago del Estero.

Salta.

Tucumán.

La Rioja.

Pampa: Santa Rosa de Toay.

Chaco: Resistencia.

A pesar de la antigüedad, los afiliados deben observar estrictamente las disposiciones siguientes de los estatutos:

Art. 30. En las cuestiones de voz y voto los adherentes con tres meses de antigüedad en el Partido.

Art. 33. La falta de pago durante tres meses consecutivos implica la se-

paración del afiliado, salvo que esté enfermo o sin trabajo.

Informes

Las agrupaciones que no reciban las fórmulas del voto general, deberán reclamarlas de las respectivas oficinas de correo. Si la correspondencia se hubiere extraviado o no llegare a poder de la agrupación por cualquier otra causa, la secretaría hará nueva remisión de boletas en igual número, con la anotación de "Duplicado". En este caso los afiliados de la referida sección sólo podrán votar en la fórmula "Duplicado", y no en las primeras, aunque hubieran llegado a poder de la agrupación.

Toda otra reclamación o pedido de informes relacionados con el voto general deberá dirigirse a la secretaría general.

MARIO BRAVO,
S. G. del P. S.

Octubre 19 de 1914.

CIRCULAR NUM. 5

A las secciones afiliadas:

La secretaría no podrá proceder con exactitud al remitir las fórmulas para el voto general a las agrupaciones si se atiende únicamente a las solicitudes de afiliación que obran en su poder, en razón de que una gran parte de nuestros afiliados se ha incorporado al Partido antes de que se implantara el procedimiento de la solicitud, por cuya razón no existe antecedente de su incorporación en nuestro archivo.

Para obviar un trabajo que sería inútil, como para proceder con toda la exactitud posible, la secretaría general, de acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo, remitirá a las agrupaciones tantas fórmulas de voto general como afiliados en condiciones reglamentarias tengan las secciones. A este fin, las secciones deberán remitir a esta secretaría, hasta el 10. de noviembre, una lista conteniendo el nombre y domicilio de todos sus adherentes con más de tres meses de antigüedad, y que no adeuden más de tres meses a la tesorería de su respectiva agrupación. Con estas listas por base, la secretaría hará la remisión de las fórmulas para el voto.

Se pide a las secciones hacer la remisión de listas en el plazo fijado, para que la distribución de boletas de voto pueda hacerse sin entorpecimientos.

Mario Bravo,
S. General del P. S.

Octubre 22 de 1914.

CIRCULAR NUM. 6

A las secciones y afiliados:

La resolución del Comité Ejecutivo sometiendo al voto general la incorporación al estatuto de un artículo relativo al duelo, ha motivado resoluciones de asambleas que la aprueban o desaprueban. Algunas secciones han hecho circular hojas impresas recomendando la adopción de tal o cual temperamento, y con el mismo motivo se han atribuido al Comité propósitos contra determinado adherente y se ha señalado la resolución del voto como sospechosa y personal.

Esto ha llevado al Comité Ejecutivo a no publicar en el "Boletín" las resoluciones de asambleas que aprueben o desaprueben lo resuelto, y a dirigir a las secciones y adherentes esta comunicación fijando ciertos puntos en la cuestión sometida al voto, en cuanto atañe principalmente al procedimiento empleado y a la validez y oportunidad de la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo.

Desde luego conviene establecer que

el voto general es función propia, como derecho, únicamente de los afiliados del Partido. Son los afiliados del Partido en condiciones reglamentarias los que pueden individualmente participar en la votación. Las agrupaciones, como entidades, no tienen otra función en el voto general que la de controlar los derechos de los afiliados que pretendan ejercer esa función y realizar los actos que para su efectividad les encomiende el Comité Ejecutivo, sea que la convocatoria se haga por iniciativa del Comité o a requerimiento del número reglamentario de agrupaciones.

Las resoluciones que adopten las asambleas a favor o en contra del voto general no tienen fuerza suficiente para impedir a los afiliados manifestarse a favor o en contra de la cuestión que se les somete. Aceptar lo contrario importaría determinar la inutilidad de este procedimiento, tan eficaz para conocer la voluntad de las mayorías dentro del Partido; sería privar a los adherentes de un derecho que tienen en su calidad de tales y por reconocimiento expreso del estatuto, y dejar librado al movimiento más o menos precipitado de las asambleas, no siempre tan numerosas como fuera de desear, el ejercicio de una función que, para los socialistas, es una obligación moral y cuyo renunciamiento comporta serias responsabilidades ante los intereses fundamentales del Partido.

Tampoco puede considerarse la resolución de las asambleas como el juzgamiento del Comité Ejecutivo, porque la actuación del Comité queda librada al juicio de los congresos, o del voto general en su caso, y porque la convocatoria al voto general se realiza en virtud de una atribución propia del Comité Ejecutivo.

Las resoluciones de las asambleas, en cualquier sentido, serán manifestaciones de opinión, y no tienen otra eficacia, en cuanto a sus efectos, sobre lo acordado por el Comité o sobre el derecho de los afiliados.

El voto general está reglamentado por el artículo 19 del estatuto. Corresponde su iniciativa al quinto de las agrupaciones o al Comité Ejecutivo, para los casos imprevistos o de gran interés general. La interpretación de los casos imprevistos o de interés general, en cada circunstancia, corresponderá o al quinto de las agrupaciones o al Comité Ejecutivo, según sea quien ponga en práctica esta función. Cuando el Comité Ejecutivo la ejercita, es porque entiende que el asunto tiene la importancia requerida.

En el caso particular sometido a los afiliados existen antecedentes que conviene recordar. El congreso del Rosario suprimió el artículo 43 sobre el duelo y exteriorizó su pensamiento en una orden del día o declaración condenatoria. Posteriormente al congreso del Rosario, el caso de un afiliado llevó al Comité Ejecutivo a manifestarse de nuevo contra el duelo, y en el mismo sentido lo hicieron numerosas agrupaciones. Juzgado el caso, no había por qué aplicarle, para su represión, una penalidad que no existía sino dentro del concepto moral que la disciplina merece a los afiliados y el respeto por las resoluciones del congreso. Pero situaciones que asuman una reiteración alarmante; que contribuyen a obscurecer el criterio socialista en cuanto a su habitual repudio de los prejuicios de clase; que ponen ante la clase obrera modalidades nuevas y malsanas; que pueden ocasionar y ocasionan divisiones perjudiciales a la unidad de acción, en la actuación socialista de cada momento, y otras causas que ya los afiliados conocen, porque el

asunto ha merecido la más amplia discusión, determinaron al Comité Ejecutivo a considerar este asunto nuevamente, en miras de adoptar una resolución que pusiera al Partido a salvo de todos estos tropiezos mediante la implantación de un criterio reglamentario concuyente. Así, resolvió el Comité, antes de llevar el asunto a los afiliados, consultar a la comisión encargada por el congreso de Rosario de proyectar los estatutos, y esa comisión se expidió en términos favorable al propósito del Comité. (Las notas cambiadas se publican al final.)

Mientras tanto, algunas agrupaciones resolvieron solicitar el apoyo de las secciones para pedir, por el voto general, o la reincorporación del art. 48, o el sometimiento al juicio de los afiliados de la conducta de un adherente; o para pedir el pronto despacho de la comisión de estatutos, etc., etc. La compulsión de estas opiniones se ha dado a conocer oportunamente, y se deduce que gran número de agrupaciones, por un procedimiento u otro, se inclinan a reincorporar el art. 48 con las modificaciones conocidas, y en todo caso expresan su opinión abiertamente contra el duelo.

Con esta base y la del acuerdo anterior, se resolvió por el Comité Ejecutivo someter directamente al voto la incorporación inmediata de un artículo en la forma propuesta y conocida.

Tal es, en síntesis, el asunto que ha motivado varios acuerdos de asamblea.

Pareció innecesario decir que la incorporación del artículo propuesto no podía tener efecto retroactivo. Pero es preciso decirlo, porque algunas asambleas parecen entender que una vez incorporado el artículo ha de ser aplicada la pena de expulsión al afiliado que se batió en duelo después del congreso del Rosario. Tal modo de pensar puede ser un error sincero; conviene, pues, descartarlo públicamente para que los adherentes, cuyos sentimientos personales pudieran sentirse afectados, sepan que la disposición es para el futuro y que los casos anteriores han sido ya juzgados por el Comité o por el congreso.

Se ha dicho igualmente que las resoluciones de un congreso del Partido son irrevocables. Es inexacto. Las resoluciones de un congreso pueden ser modificadas total o parcialmente por otro congreso, o por el voto general, que es la expresión más completa de la soberanía del Partido. Y para el caso particular de las reformas al estatuto, el vigente consigna una disposición en su art. 49 que dice que los estatutos podrán ser modificados por los congresos nacionales del Partido y por el voto general. Es el caso presente.

La secretaria general del Partido entiende que las aclaraciones precedentes, interpretando el pensamiento del Comité Ejecutivo, llevarán al ánimo de los afiliados la seguridad en el ejercicio de sus derechos. Y si los socialistas en esta compulsión de la voluntad colectiva quieren que cada opinión sea tenida en cuenta, deben votar, cualquiera sea la inclinación de su criterio, pero deben votar.

El resultado del voto general será la expresión del pensamiento del Partido, y a ese resultado queda sometida una cuestión cuya importancia nadie desconoce, y de cuya trascendencia, en el orden interno y en las múltiples actividades de nuestra organización, nadie duda.

Los afiliados deben retirar de las respectivas secretarías seccionales las fórmulas de voto y ajustarse en su emisión a las indicaciones comunicadas

por esta secretaría general. — Mario Bravo, secretario general del P. S. — Octubre 30 de 1914.

Del Comité Ejecutivo a la comisión de estatutos

"Agosto 14 de 1914. — A la comisión encargada de proyectar los estatutos del Partido: El Comité Ejecutivo, en su sesión de ayer, ha acordado dirigirse a esa comisión recabando su opinión sobre la oportunidad de someter al referéndum de los afiliados del Partido un artículo para el estatuto referente al duelo. El Comité propondría, en su caso, una disposición que dijera: "Art. . . Ningún afiliado podrá batirse en duelo, ni enviar ni aceptar padrinos en las llamadas cuestiones de honor. El que lo hiciera, quedará de hecho separado del Partido, sea cual fuere su situación en el mismo". Antes de adoptar una resolución definitiva, el Comité Ejecutivo desea conocer la opinión de esa comisión al respecto. Sin otro motivo, saluda a esa comisión cordialmente. — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista."

De la comisión de estatutos al Comité Ejecutivo

"Septiembre 2 de 1914. Al Comité Ejecutivo del Partido Socialista: — La comisión de estatutos, en su reunión de anoche ha tomado en consideración la nota del Comité Ejecutivo de fecha 14 de agosto, y ha resuelto contestarla en la siguiente forma: La comisión de estatutos acepta la reincorporación del artículo 48 tal como lo presenta el Comité Ejecutivo, y cree muy oportuno su sometimiento al voto general del Partido. — Saludo cordialmente al C. E. — E. Dickmann, secretario."

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 30 de octubre

Presentes: Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Giménez, Justo, Repetto, Zaccagnini. Ausentes: con aviso: del Valle berlucea; sin aviso: Palacios, Bravo.

Se reciben votos de aprobación por la actuación parlamentaria socialista, de los centros socialistas de Resistencia (Chaco), Mar del Plata, Moreno, Santa Fe, Juárez, Concordia, Coghlan, Pigié, Juventud socialista "Juan Jaurés", Chivilcoy, Lanús (oeste), Puerto La Plata, club independiente "La Aurora" y ciudadanos Evaristo Segast (Río Cuarto) y A. Lucendo (Rosario).

—Se reciben comunicaciones de los ciudadanos J. Delaima (Mar del Plata), F. Sanardelli, Juan B. Darrieux (Mar del Plata), Benjamín García Pérez, Angel J. Pariente, Antonio Buira (Uriburu, Pampa) y de los centros socialistas de Concordia, Rosario (Talleres), Coghlan, Movimiento Socialista Juvenil, Santiago del Estero, circunscripción 11a. y de la asociación mutual de la casa Saint Hnos. Se contestan por nota.

—Se promueve un cambio de ideas sobre el presupuesto, tomándose diversos acuerdos al respecto.

—Se resuelve que cuando se discuta cada ítem del presupuesto deberá hablar en primer término el diputado del grupo designado y si algún otro diputado del grupo desea hablar sobre el mismo punto, deberá ponerse previamente de acuerdo con el anterior y si esto no fuera posible, pasar la cuestión al grupo. — Angel M. Giménez, secretario.

Resoluciones de asambleas

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Nuevos Mataderos)

Asamblea del 29 de septiembre de 1914

Presentes 14 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase apoyar la proposición del Centro Caballito Norte, siempre que sea en el sentido de celebrar conferencias seccionales.

—Se posterga la fiesta acordada para celebrarla a fines de noviembre.

—Acuérdase alquilar el local social al Centro de excursionistas La Luz del Porvenir, en la cantidad de 17.50 pesos mensuales.

—Se acepta un nuevo afiliado.

SECCION 1a. (Nueva Pompeya)

Asamblea de octubre de 1914

Presentes 16 afiliados:

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance de septiembre.

—Tomada en cuenta una nota del Centro de Caballito Norte, se resuelve indicar al C. E. la conveniencia de que en la agitación en contra de las leyes financieras se le dé un significado especial a la crisis de trabajo, aun reconociendo que en la agitación aludida está incluida la cuestión.

—Por 9 votos se acuerda dar un voto de censura al afiliado Inzio por no querer retractarse de una palabra descomedida aplicada a otro afiliado.

—Se integra la comisión administrativa con los afiliados Gaurizzo y Gómez.

—Se resuelve que el Centro ocupe solamente la sala, en virtud de los ingresos escasos que se recaudan debido a la falta de trabajo de numerosos compañeros.

—Concédese pase para el Centro de Nuevos Mataderos a un afiliado, previo abono de las cuotas que adeuda.

SECCION 1a. (Liniers)

Asamblea del 10 de octubre de 1914

Asisten 13 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Acuérdase dar de baja, por morosos, a 3 afiliados.

—Se pasa al archivo una nota del Centro de Caballito Norte.

—Después de oír el informe de la comisión designada para indagar lo que hubiera de cierto en los cargos formulados contra el afiliado Gicca por la ciudadana Carolina Muzzilli y Pedro Gofí, la asamblea resuelve por unanimidad pedir a éstos que se rectifiquen en la próxima asamblea del Centro de la 12 y 13.

—Designase a los afiliados Juan S. Lartigue y A. Fernández delegados, respectivamente, ante el Comité pro reglamentación y Comité gremial.

—Se resuelve dar un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista, por la actitud asumida al discutirse las leyes de emergencia.

SECCION 3a.

Asambleas del 8, 11 y 12 de octubre

Se aprueban las actas de dos sesiones anteriores.

—Nómbrase a Juan Gambino delegado ante el comité pro Casa del Pueblo; ídem a Eugenio Albani ante el comité gremial.

—Se resuelve sobre el pedido del Centro de Nueva Pompeya respecto al vo-

to general para juzgar la conducta del afiliado Palacios, manifestar el sentimiento de este Centro por el hecho de haberse batido en duelo dicho afiliado, y aconsejar a sus adherentes que no lo voten en la asamblea local próxima.

—Se aprueba el balance.

—Acuérdase que los afiliados sin trabajo deben dar aviso todos los meses de su situación.

—Apruébase por unanimidad el informe de la C. A.

—Se acuerda hacer constar el desagrado de la asamblea por la falta de asistencia de sus adherentes.

—Se aplazan para la próxima asamblea los informes del delegado al XII Congreso, y de los delegados pro casa hija de De Diego y Comité electoral.

Asamblea del 17 de octubre de 1914

Presentes 19 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptase un nuevo afiliado y el ingreso de otro.

—Se da de baja por morosos a Nicolás Guinsante, Florentino Fernández, Manuel Pazín, Casimiro Domínguez y José Martínez.

—Referente al asunto Lizza, la asamblea considera que el C. E. no debía haber aceptado la renuncia de aquél, sino proceder a su expulsión.

—Por unanimidad se aprueba el informe de la C. A.

—Se aprueba también el informe del Comité electoral y la renuncia colectiva presentada por los miembros del mismo, quedando el nombramiento de los reemplazantes para mejor oportunidad.

Asamblea del 20 de octubre de 1914

Asisten 27 adherentes.

—Por unanimidad se aprueba el informe del delegado ante el XII Congreso del Partido.

—No se toma en consideración el informe del delegado al Comité pro casa para la hija de Alberto de Diego, y se le da por terminado su cometido.

—Se acuerda un voto de aplauso para los camaradas de Mendoza por su reciente triunfo.

SECCION 4a.

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Presentes 33 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior, el balance de agosto y el de la biblioteca correspondiente al primero y segundo trimestre del año en curso.

—Resuélvese apoyar el pedido del Centro de Caballito Norte indicando al C. E. la conveniencia de realizar una agitación en pro de los desocupados.

—Se aceptan dos nuevos afiliados y se da de baja por morosos a otros dos.

Asamblea del 20 de octubre de 1914

Presentes 33 afiliados.

—Apruébanse el acta de la asamblea anterior y el balance de septiembre.

—Nómbrese a C. Crovetto, M. Landini, P. Chiri y Luis S. Gatti para reintegrar la C. A.

—Se aprueba el informe del comité pro desocupados correspondiente a septiembre último y designase a Jacobo R. Rodríguez para integrar la comisión del mismo.

SECCION 5a.

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Concurren 18 adherentes.

—Se aprueban el acta anterior y el balance.

—Acéptase un solicitante de ingreso.

—Se acuerda rechazar un pedido del Centro de Caballito Norte sobre apoyo de una proposición al C. E., por considerarla inoportuna.

—Resuélvese, por 9 votos, que para los acuerdos más importantes que en las asambleas se tomen, y que merezcan ser conocidos por los demás Centros, se solicite su inclusión en el diario del Partido.

—Acéptase la renuncia que del cargo de delegado ante el Comité pro reglamentación hace Cervi, y se nombra en su reemplazo a Gazzanego.

SECCION 6a.

Asamblea del 7 de septiembre de 1914

Están presentes 64 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior, previa una observación referente a unas declaraciones que no se incluyeron.

—Acuérdase protestar por el cobarde atentado de que ha sido víctima el diputado Morey, en unión del pueblo, por las fuerzas policiales de la oligarquía mendocina.

—Se aprueba el balance del mes de agosto.

—Acuérdase por unanimidad apoyar dos notas recibidas de los Centros de Nueva Pompeya y Villa Urquiza protestando por la actitud del diputado Palacios al reincidir en el duelo y pidiendo la reincorporación del art. 48 mediante el voto general.

—Se acuerda invitar al delegado al comité gremial a que informe por escrito de su actuación.

—Resuélvese que continúen las conversaciones familiares.

—Acuérdase que en lo sucesivo se publique en "La Vanguardia" el anuncio de las conversaciones familiares.

—Por 16 votos contra 4, reconsiderase una resolución anterior, en virtud de la cual no podían cederse libros de esta a otras bibliotecas que no estuviesen repetidos en número de cinco.

—Por renuncia de Di Tella como delegado al C. pro R. del T. de las M. y los niños, nómbrese por mayoría de votos a Nicolás Strático.

—Acéptase el ingreso de dos solicitantes de ingreso y concédese pase para la 12 y 13 a un afiliado.

—Apruébase el informe del delegado pro Casa del Pueblo.

—Acuérdase celebrar una función cinematográfica el 6 de octubre, a beneficio de la biblioteca del centro, nombrándose comisionados para correr con los trabajos de la fiesta a Brogginí, Róndi, Perna, Peche, Ramírez, Di Tella, Bermúdez, Rispoli, Casetta, Labriola y Strático, y se autoriza a Patroni, a su instancia, para dar una fiesta con los mismos fines.

—Strático informa sobre un asunto relacionado con la luz eléctrica y el secretario Di Tella informa que la C. A. resolvió ceder el local por una sola vez para una reunión pro agitación de inquilinos.

Asamblea del 7 de octubre de 1914

Asisten 61 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior, con pequeñas modificaciones y el balance.

—Se da ingreso a dos afiliados con pases de la sección 9a. y de Morón, y reintegro a otros dos, previa presentación de uno de ellos a la C. A. por no haber concurrido a la asamblea. Respecto de otro ciudadano, resuélvese consultar a la sección 9a. Dase de baja a Horacio Rodríguez.

—Acuérdase por 23 votos contra 19, apoyar una nota pasada por la sección de Caballito Norte referente a la crisis actual.

—Se aprueba la actitud del comité ejecutivo sobre el asunto Lizza.

—Resuélvese insistir ante el comité ejecutivo sobre la anterior resolución de este Centro que aceptó como afiliado a Patroni, hasta que dicho comité presente las razones claras y concretas que motivan el no confirmar la aceptación de dicho ciudadano (36 votos en pro, 12 en contra, 5 abstentidos; ausentes y sin derecho a voto 8).

—Acuérdase nombrar a Strático (26 votos) y Paesano (19 id.) para que en unión del secretario Di Tella, vayan a entregar al Comité Ejecutivo la nota de este Centro relacionada con el asunto anterior.

Asamblea extraordinaria del 12 de octubre

(Continuación de la anterior).

Presentes 54 afiliados.

Dada lectura del informe del Comité Ejecutivo en contestación a la nota de este Centro acordada en la asamblea anterior sobre el asunto Patroni, después de larga discusión, se aprueba por 25 votos, 12 en contra, 2 abstentidos, (15 entre retirados y sin derecho a votar) la moción siguiente: "El Centro de la 6a., vistos los cargos presentados contra el ciudadano Patroni, y considerando que ellos no son suficientemente concretos, resuelve: nombrar una comisión compuesta de tres miembros para que reuniendo todos los antecedentes y pruebas del caso se expidan aconsejando la resolución a tomar".

—Designase para formar la comisión aludida precedentemente a Strático por 29 votos, Berardone 29 id. y Ramírez 20 id.

SECCION 7a.

Asamblea del 27 de octubre de 1914

Asisten 28 socios.

—Se aprueban el acta de la asamblea anterior y el balance de septiembre.

—Sobre una nota del Centro de Caballito Norte, se resuelve, por 18 votos, invitar al C. E. a que continúe la agitación sobre las leyes impositivas.

—Acuérdase devolver al Centro de Liniers una nota que envió conteniendo palabras ofensivas.

—Apruébase el informe del delegado al C. pro R., ciudadano Angel Bolentiati, y el del delegado al Comité de propaganda gremial, Anibal Alberini.

—Por 11 votos contra 4 se resuelve reconsiderar un acuerdo tomado en la asamblea anterior, referente a un pedido de la comisión de estadística del Comité gremial.

—Se reintegra la comisión de biblioteca con el afiliado Valentín Gugliermetti.

—Dase de baja por morosos a Pedro de Maurizio, Francisco Vaccaro, Alfredo Verona, Antonio Gracובה, Juan Pontiggia, José Pellanda, Martín García, Liborio Galli, Aron Rasovitch, Arturo Durand, José Bonicalzi, César Carmelli, Ramón López y Carlos Podairín.

SECCION 7a. (Caballito Norte)

Asamblea del 2 de septiembre de 1914

Concurren 40 afiliados.

—Se acepta el retiro de los términos vertidos en una carta dirigida a la C. A. por L. M. López, vista la declaración del mismo de que aquélla fué escrita en un momento de ofuscación.

—Admítase la renuncia del secretario general, Marcelo N. Daumas, que expone no poder atender puntualmente el cargo por razones de su empleo, y se designa para reemplazarlo a A. Boli, tesorero. Para el último puesto elíjese al afiliado Páez.

Asamblea del 8 de septiembre

(Continuación de la anterior).

—Aceptase un afiliado.

—Se aprueba esta moción: "El Centro Socialista de Caballito Norte vería con agrado que el C. E. iniciara cuanto antes una intensa agitación para conseguir de los poderes públicos la solución de la crisis del trabajo que afecta al proletariado de la república".

—Se acuerda solicitar de todos los centros de la capital el apoyo de la proposición precedente.

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Presentes 36 afiliados.

—Se posterga la aprobación del acta de la anterior y la consideración del balance por faltarle la revisión reglamentaria.

—Se acepta un nuevo afiliado.

—Resuélvese por unanimidad solicitar del C. E. la exoneración del pago de las estampillas de cotización que el Centro retira durante el año en curso.

—Designanse secretario de actas y vocal de la C. A., respectivamente, a los afiliados Marcelo Daumas y Faustino Siro, en reemplazo de Manuel López y Lorenzo Blanco, que renunciaron.

—Postérgase el asunto Arnades hasta la próxima asamblea y se acuerda invitarlo por carta a concurrir a la misma.

—Por 20 votos en pro y 15 en contra, se reconsidera el asunto Benítez, resolviéndose convocar a asamblea extraordinaria con el exclusivo objeto de volver a tratar definitivamente la reconsideración del referido asunto.

Asamblea extraordinaria del 17 de octubre de 1914

Asisten 32 adherentes.

—Se aprueba la siguiente moción, por 18 votos contra 4 y 9 abstenidos: "Habiéndose plenamente comprobado la desaparición de las causas que motivaron el asunto Benítez, la asamblea resuelve darlo por terminado, continuando el ciudadano Feliciano F. Benítez como afiliado al Centro."

SECCION 8a

Asamblea del 13 de octubre de 1914

Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Nombráse como delegado al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños a Hugo Juan Hugobono.

—Acuérdase archivar una nota del Centro de Caballito Norte pidiendo apoyo para solicitar del C. E. realice una intensa agitación en pro de los desocupados.

—Resuélvese invitar a un afiliado para que retire los cargos que formuló contra la nueva comisión.

—Se aceptan 5 nuevos socios y se acuerda un pase para el Centro de la 6a., otro para el de la 5a. y otro para el de la 12 y 13.

—Apruébase el informe de tesorería.

—Se resuelve enviar nueva nota al C. E. haciéndole notar la irregularidad en lo referente a la remisión de estampillas.

SECCION 9a.

Asamblea del 9 de octubre de 1914

Asisten 29 adherentes.

—A petición del interesado, se acuerda dar de baja al afiliado Garamelli.

—Léida una nota del Centro Caballito Norte, relativa a una campaña de agitación pro desocupados, la asamblea resuelve insistir en su resolución anterior y pedir al C. E. haga las gestiones pertinentes para incluir en las sesiones extraordinarias el proyecto del diputado Enrique Dickmann.

—Por 14 votos contra 3, se acuerda insistir ante el C. E. para que se publiquen en el BOLETIN los nombres de los nuevos afiliados.

—La asamblea se muestra de acuerdo con lo resuelto por el C. E. en el asunto Lizza.

—Se acuerda dejar a la consideración de la C. A. el asunto de los socios morosos.

—La secretaría da cuenta de haber recibido del Centro de Bernal, el pase de un afiliado para esta agrupación.

—Se aceptan 2 nuevos afiliados.

—Designase delegado ante el Comité pro reglamentación al ciudadano P. Rebello.

—Apruébase el informe del delegado ante el Comité de propaganda gremial, y se acuerda pedir al C. E. reconozca a ese organismo y secunde su propaganda.

SECCION 10

Asamblea del 20 de octubre de 1914

Se aprueba el balance del mes de septiembre.

—Acuérdase dar de baja a los ciudadanos Carlos Bayaba, Guillermo Bruggesa, Faustino Crottogini y Augusto Magliano.

—Se archiva la nota del C. E. referente al asunto Lizza.

—La asamblea acuerda asignar una cuota de 5 pesos mensuales para el Comité de propaganda gremial.

—Los ciudadanos Guffanti, Cuareta, Beloso y Coconi presentaron la renuncia indeclinable de los cargos que ocupan en la C. A. La asamblea acordó dejar para la próxima asamblea el nombramiento de los reemplazantes.

—Se resuelve pedir al C. E. informes sobre la actitud de B. Vidal en la huelga de obreros de la Compañía Argentina de Tabacos.

—La asamblea acuerda que todo ciudadano presentado al Centro para su ingreso debe abonar, por lo menos, una cuota antes de entregársele el carnet correspondiente.

SECCION 11

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Se aprueban el acta de la anterior y el balance del mes de septiembre.

—Aceptáanse las renunciaciones de miembros de la comisión de biblioteca presentadas por los ciudadanos Esteban Arata y Juan Miraglia, y se acuerda que aquella quede compuesta por los 3 miembros restantes.

—Léida una nota de la Juventud Socialista "Juan Jaurés" solicitando el local para instalar la secretaría de la misma, la asamblea acuerda no concedérselo.

—Se aceptan 2 nuevos afiliados.

—Por unanimidad se aprueba la circular del C. E. referente al asunto Lizza.

—Se acuerda dejar disuelta la comisión de agitación y propaganda.

—Aceptáse la donación del ciudadano Carlos Loht, consistente en un armario para la biblioteca.

—Se aprueba el informe del delegado ante el Comité pro reglamentación.

—La asamblea toma la siguiente resolución: "El Centro de la 11 aprecia en todo su valor la obra que realizan los compañeros del Comité de propaganda gremial, y, al no contribuir materialmente a su sostenimiento lo hace, simplemente, porque en el actual momento no se lo permite el estado de sus finanzas".

—Por unanimidad se aprueba el informe de la secretaría relativo a la reunión de secretarios convocada por el Comité Ejecutivo.

Asamblea del 20 de octubre de 1914

Presentes 19 afiliados.

—Se aprueban el acta de la sesión anterior y el balance.

—Se aceptan dos nuevos afiliados.

—Aceptáse la renuncia presentada por el ciudadano Verdum.

—Se da de baja a Juan P. Maccio y Ernesto Piroti.

—Resuélvese autorizar a la C. A. para apersonarse a los afiliados que aun no han retirado su correspondiente carnet, a fin de que los invite a obtenerlo.

—Renuncian de la C. A. los afiliados Elías Jasky, doctor Enrique Mouchet, Alberto Palcos y Luis Marasco y nombra en su reemplazo a Daniel Glickmann, doctor Alfredo L. Spinetto Tancredi, R. Consenti, y Renato Montaldi.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la circunscripción 11 vería con agrado que se gravara el juego de las carreteras", y se encarga a su autor la funde por escrito a los fines de elevarla al C. E. del Partido.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la circunscripción 11 felicita al Centro Socialista de Mendoza por su brillante actuación y su triunfo en las elecciones municipales de esa ciudad".

—La C. A. queda constituida en la siguiente forma: secretario general, Daniel Glickmann; de actas, Tancredi R. Consenti; tesorero, Nicolás Sturlesi; vocales: doctor Alfredo L. Spinetto, Natalio Ventura, Renato Montaldi y Alberto Galli.

SECCIONES 12 y 13

Asamblea del 9 de octubre de 1914

Presentes 44 afiliados.

—Se aprueba el ingreso de 4 ciudadanos con pase del Centro de la 6a.

—Se expide pase a un afiliado para el Centro de Belgrano.

—Acuérdase dar de baja, por moroso, a Fermín Fernández.

—Se integra la comisión pro biblioteca con los afiliados Santiago Vallé y Santiago Sediles.

—La asamblea acuerda un voto de aplauso al ciudadano Pedro Landeira, por la donación de un mueble destinado a la Biblioteca del Centro.

—Por asentimiento general se acuerda dar por disuelta la comisión de conferencias.

—Se aprueba por 28 votos en favor, 14 en contra y 2 abstenidos, la actitud del C. E. en el asunto Lizza.

—Por 41 votos a favor, 2 en contra y 1 abstenido, se aprueba la resolución del C. E. respecto a la nota del Centro de Caballito Norte, relativa a una agitación para pedir a los poderes públicos la solución de la crisis económica.

—Se resuelve pedir al C. E. de acuerdo con el artículo 40 de los estatutos, no se repitan en "La Vanguardia" publicaciones de la índole de las insertadas con el epígrafe "Por el honor de la clase trabajadora". Esta resolución fué

aprobada por 33 votos en favor, 10 en contra y 1 abstenido.

—En el asunto Gicca, la asamblea tomó, por unanimidad, el acuerdo siguiente: "El Centro de la 12 y 13 reconoce que los cargos formulados contra Francisco Gicca no dan lugar a su separación, por referirse a épocas anteriores a su ingreso en el partido".

Asamblea del 23 de octubre de 1914

Asisten 34 afiliados.
—Se desestiman dos notas de los Centros de Caballito Norte y Chacabuco.

SECCION 15

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Presentes 12 afiliados.
—Se aprueban el acta de la anterior y el balance del mes de septiembre.

—Acuérdase ceder el local todos los jueves al comité de propaganda gremial para realizar sus conferencias sobre organización sindical.

—Vótase la siguiente orden del día: "El Centro Socialista de la circunscripción 15 envía su saludo entusiasta al grupo parlamentario socialista por su actuación y comportamiento".

—Acuérdase apoyar la nota del Centro de Caballito Norte respecto a la agitación sobre la crisis, y se resuelve enviar al C. E. una nota aparte pidiendo el apoyo de dicha petición.

SECCION 15 (Villa Devoto y Villa del Parque)

Asamblea del 5 de septiembre de 1914

Asisten 21 afiliados.
—Se aprueba el balance de julio y agosto últimos.

—Apruébase la modificación de los artículos 1, 5 y 15 de los estatutos aconsejado por el C. E.

—Acéptanse dos solicitantes de ingreso.

—Apruébase el contrato de locación por el local de la calle Concordia 3889 que ocupará el Centro desde el 10 de septiembre próximo.

—Resuélvese levantar el voto de censura dado al afiliado Roulet en la asamblea anterior.

—Se aplaza para otra oportunidad tratar la renuncia presentada por el afiliado Carca del cargo de secretario general y como miembro de la C. A.

—Se da un voto de aplauso a Roulet por haber facilitado gratuitamente su casa de familia para que el Centro tuviera su local provisorio hasta la fecha.

—Por renuncia del afiliado Carca se hace cargo de la secretaría general el prosecretario, Antonio Méndez Lanusse.

SECCION 16 (Coghlan)

Asamblea del 4 de septiembre de 1914

Presentes 37 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase enviar una nota de agradecimiento a los afiliados San Giorgi por haber cedido su casa para realizar las reuniones preliminares a la formación de este Centro.

—Se resuelve por unanimidad ceder el local para las asambleas del Círculo Juvenil Socialista Jean Jaurés.

—Acuérdase enviar al grupo parlamentario socialista la nota siguiente: "Este Centro vería con agrado que el grupo parlamentario socialista promoviera una agitación en el seno de la cámara de diputados en pro de la conmutación de la pena al conscripto Enriquez."

—Por unanimidad se resuelve protestar contra el bárbaro atentado de

que fué víctima el diputado provincial de Mendoza Ramón Morey, por parte de la policía de aquella ciudad.

—Asimismo resuélvese protestar contra la barbarie de la guerra europea.

Asamblea extraordinaria del 18 de septiembre de 1914

Asisten 39 afiliados.

—Se nombra la comisión administrativa, quedando compuesta del siguiente modo: secretario general, Pascual Pennimpe; de actas, Jacinto F. Gritta; tesorero, Giordano San Giorgi; vocales: José D. Mella, Ramón Gutiérrez, Ruperto Carrazon y Juan Elicetche; revisores de cuentas: Quintín Etulain y Justo Tato.

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Concurren 28 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptanse dos nuevos afiliados.

—Nómbrase delegados: al comité gremial, a Antonio López, y al pro reglamentación del T. de las M. y de los niños a Pascual Pennimpe.

—Se resuelve enviar la siguiente nota al grupo parlamentario socialista: "El Centro Socialista de Coghlan, en la asamblea de la fecha, resuelve aprobar con un voto de aplauso la conducta del grupo parlamentario que ha sabido defender con energía, frente a la mayoría conservadora y reaccionaria de la cámara, los sagrados intereses y derechos del pueblo trabajador".

—Se resuelve igualmente enviar al citado grupo parlamentario esta nota: "El Centro Socialista de Coghlan vería con agrado que el grupo parlamentario socialista tratara de hacer incluir en las sesiones extraordinarias el proyecto del diputado M. Bravo, sobre municipalidad electiva por sufragio universal, y el del diputado Justo sobre las leyes impositivas".

—Acuérdase invitar a E. C. Chedufau para que haga una disertación sobre "La cuestión monetaria".

SECCION 16 (Villa Urquiza)

Asamblea del 8 de septiembre de 1914

Presentes 18 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Acuérdase dar de baja, por morosos, a los afiliados Raúl Roberto y Rodolfo Brakmam.

—Se concede pase para el Centro de Coghlan a 4 afiliados.

—Se resuelve acompañar con las firmas de los adherentes del Centro la nota que enviará a la cámara de diputados "La Unión Comercial Bonaerense", solicitando el pronto despacho del proyecto del diputado Palacios relativo a la reglamentación del trabajo nocturno de los empleados y dependientes de comercio.

—Por unanimidad se acuerda designar con el nombre de "Teresa Mauli" a la biblioteca del Centro, como homenaje a la ciudadana recientemente fallecida.

—Acuérdase entenderse con el Centro de Coghlan para la fijación del radio que ha de abarcar cada Centro.

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Presentes 30 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Desestimase una nota del Centro de Caballito Norte referente a la realización de una agitación pro desocupados.

—Acéptase un adherente.

—Se da de baja por morosos a Alber-

to J. Rossi y Pedro Ormes, y por ausentarse, a José Adamo.

—Reintégrese la C. A. con los afiliados Julio Mauriño, Balduino Thieme y Alberto Zerbino.

—Resuélvese invitar a los ciudadanos Pedro Frutos y Agustín Ferro para que dicten un curso de contabilidad, y a Domingo Russo para otro de dibujo lineal.

SECCION 16 (Belgrano)

Asamblea del 15 de septiembre de 1914

Se aceptan las renunciaciones de los afiliados Luciano Coli y Peona.

—Acuérdase dar de baja al ciudadano Connolly, por no haber contribuido, dentro de sus medios posibles, al adelanto del Centro.

—Se acepta la renuncia de un miembro de la C. A. nombrando en su reemplazo al ciudadano Dell'Alba.

—Resuélvese enviar una nota al director de "La Vanguardia", relativa a algunas publicaciones aparecidas en la misma.

—Designase una comisión, autorizándola para adquirir un mueble destinado a la biblioteca.

—Se acuerda abonar 3 pesos mensuales al encargado de la limpieza del local.

—Nómbrase delegado ante el comité de propaganda gremial al ciudadano Ernesto Fila.

—Se acuerda preguntar al C. E. si el ciudadano Patroni está afiliado al Partido.

—Acuérdase hacerse cargo de un talonario enviado por el Centro de Río Cuarto.

SECCION 17

Asamblea del 16 de octubre de 1914

Presentes 22 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y los balances de agosto y septiembre.

—Acuérdase solicitar del C. E. ponga nuevamente en vigor la resolución de abonar a los Centros 5 pesos por conferencia, y conteste, además, a la nota enviada con fecha 9 de septiembre próximo pasado.

—Se archiva la nota enviada por el Centro de Caballito Norte.

—Resuélvese dar de baja, por morosos, a los ciudadanos León Viñao, Antonio Bello, F. Cattáneo, Manuel Fuentes, Mario Packmann, Cayetano Blanco, Vicente Laterza y Javier Rodríguez.

—Se acepta un afiliado nuevo.

—Apruébanse los informes de la C. A., de la comisión de biblioteca, de los delegados al Comité de propaganda gremial y pro leyes obreras.

—Se acepta la renuncia del delegado a las reuniones mensuales del departamento del trabajo.

—Por falta de recursos, se acuerda suspender la cuota que se abonaba al Comité pro leyes obreras.

—Acuérdase enviar una nota al director de "La Vanguardia", haciéndole notar la conveniencia de no publicar más que los párrafos importantes de los discursos de los diputados socialistas, para evitar que el diario sea ocupado, en su mayor parte, con la crónica parlamentaria.

—Se acuerda felicitar al director de "El Mundo Argentino" por su campaña contra la guerra.

—Autorízase a la C. A. para organizar una fiesta a beneficio de la caja social.

SECCION 17 (Maldonado)

Asamblea del 9 de octubre de 1914

Presentes 19 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance de agosto.

—Aceptanse 4 nuevos socios.

—Se aprueban los informes de los delegados al C. pro organización gremial y pro reglamentación del T. de las M. y los niños.

—Aceptase la renuncia del delegado al comité pro "La Vanguardia" y se faculta al secretario general para concurrir a cualquier llamado de dicho comité.

—Resuélvese pedir al C. E. no entregue a ninguna entidad la nómina de afiliados al Partido sin el consentimiento de los mismos.

—Nómbrese bibliotecario a G. García.

SECCION 19

Asamblea del 3 de septiembre de 1914

Asisten 35 adherentes.

—Se aprueban el acta de la anterior y los balances del Centro y los del Comité Electoral correspondientes al mes de agosto.

—Aceptase un nuevo afiliado.

—Acuérdase organizar dos conferencias mensuales, a fin de divulgar los proyectos presentados por el grupo parlamentario socialista.

—La asamblea resuelve por unanimidad protestar del atentado de que fue víctima el diputado mendocino Ramón Morey.

—Se resuelve cambiar el nombre de la biblioteca del Centro. En adelante en vez de "Laboremus" se llamará biblioteca "Juan Jaurés".

—Nómbrese una comisión encargada de gestionar libros para la biblioteca.

Asamblea del 8 de octubre de 1914

Presentes 40 afiliados.

—Se aprueban el acta de la asamblea anterior, el balance correspondiente al mes de septiembre y el de la última fiesta.

—Se aceptan dos nuevos afiliados.

—Se aprueba el informe de la última comisión de fiestas.

—Procédese a la elección de los afiliados que han de reemplazar a los cuatro miembros cesantes de la C. A., resultando electos José Costanza, Guido A. Cartey, Ramón Pardal y Luis B. Gallí.

—Por unanimidad se resuelve remitir una nota de aplauso al grupo parlamentario socialista por su actuación.

—Se resuelve indicar a la comisión redactora del proyecto de estatutos del Partido la inclusión en el mismo de las proposiciones presentadas por este Centro al Congreso último, y especialmente la que se refiere a la antigüedad de los afiliados para ocupar puestos electivos dentro del Partido.

PROV. DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES

(F. S. B. A.)

REUNIONES DE LA J. EJECUTIVA

Octubre 6 de 1914

Presentes: Diputado Oddone, M. Pizsa, L. Amodio, C. Thiessen, A. Rodríguez y J. P. Balliño. Ausente: J. Nine.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—La secretaria informa del desarrollo de la agitación pro municipalidad electiva de La Plata, así como del éxito completo obtenido en las reuniones públicas realizadas hasta ahora. El ciudadano Pizsa y el diputado Bravo con-

firman esas manifestaciones dando cuenta de las conferencias en que tomaron parte. Se leen comunicaciones respecto a esa agitación, enviadas por el comité organizador de ella, que está formado por los secretarios de los cuatro centros platenses. Solicitan ayuda pecuniaria para el pago de la banda de música que intervendrá en el mitin público del 25 del corriente, acordándose de conformidad y hasta la suma de 70 pesos. Se resuelve que la junta de la federación concorra en corporación a participar en dicho mitin. Se toman otros acuerdos que se comunicarán por nota.

—El diputado Oddone informa sobre la conferencia que el domingo pasado pronunció en Lincoln.

—Se designa para hablar en Villa Ballester el domingo próximo a los ciudadanos José M. Lemos y Joaquín Apolinario.

—Se resuelve, a pedido del subcomité Las Islas (Tigre), que la secretaria envíe a todos los organismos de esa especie existentes en la provincia las circulares, instrucciones o informes de carácter general que se remitan en adelante a los centros federados bonaerenses.

—Remiten las fichas de sus afiliados los centros de Bragado, Chivilcoy, San Nicolás, Junín, Castelli, Pigüé, Punta Alta y Caseros F. C. P.

—Mandan resumen de las conferencias realizadas, los centros de Zárate, 25 de Mayo, Moreno, Villa Dominico, San Antonio de Areco, Las Flores, San Nicolás, Junín e Ing. White.

—Abonan cotizaciones: Mar del Plata, Adrogué, Capitán Sarmiento, Coronel Pringles, Los Hornos, Ing. White. El Centro de Mar del Plata paga su deuda con esta junta, por saldo de rifa y cuenta de carteles y boletas electorales.

—Comunican la resolución de sus asambleas para intervenir con candidatos propios en las próximas elecciones municipales las agrupaciones socialistas de Lobos, Chacabuco y Junín. Participan que se abstienen por diversas causas Campana, Salto y Chivilcoy.

—La Federación Socialista Santafesina comunica la constitución de su nueva junta ejecutiva.

—Se acuerda consultar y pedir su cooperación al doctor de Andrés, como abogado inscrito en la provincia, para la iniciación de un juicio contra la junta electoral bonaerense, por abandono de las obligaciones que le impone la ley de elecciones, en la parte referente a la formación del padrón en los distritos en acefalia, artículos 31 y 32.

—No se acepta la idea del ciudadano Juan Sironi, de San Nicolás, sobre publicación de instrucciones para fiscales, en razón de haberse hecho en LA VAN GUARDIA varias veces y en ocasión de cada elección.

—La secretaria informa sobre las dificultades puestas por las comisiones inscriptoras de Bahía Blanca y Balcarce, en la confección del padrón provincial, aprobando la actitud de los centros respectivos y la acción de la secretaria de la Federación en estos asuntos.

—Se encarga a la secretaria la designación de oradores que solicitan los centros de Quilmes, para el 11, y Adrogué, para el 18.

—Se aceptan los informes enviados por la secretaria contestando las consultas de carácter electoral formuladas por los centros de Mar del Plata, Lincoln, Olavarría, Bahía Blanca y Coronel Pringles.

—Se da cuenta de otras notas de trámite atendidas en la última semana, para los centros de Adolfo Alsina, Luján, Puán, General Sarmiento, Zárate,

Punta Alta, San Fernando, Guaminí, El de la Cruz, G. Madariaga, Bernal, Moreno, Ingeniero White, Azul, Dolores, Adrogué, Caseros, Las Flores, Tigre, S. Antonio de Areco, Baradero, Villa Dominico, Bolívar y ciudadanos P. T. Cruz, de Campana; B. A. Valentini, de Ramallo; L. Hernáiz, de V. Dominico; Rodríguez de Vicente, de 25 de Mayo; R. D. Masi, de San Nicolás, y J. Vidal, de Lobos.

—El tesoro lee el balance de caja y manifiesta que con las entradas de dinero de este mes quedarán saldadas todas las deudas de la Federación, que en marzo pasado ascendían a cuatro mil y pico de pesos.

Octubre 13 de 1914

Presentes: L. Amodio, M. Pizsa, C. Thiessen, J. P. Balliño, diputados J. Oddone y A. Dickmann.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

—La secretaria informa de los trabajos realizados en favor de la agitación pro convocatoria a elecciones municipales que se está realizando en La Plata, así como también de varias resoluciones y pedidos de los centros socialistas de esa ciudad para la organización del mitin público a realizarse el 25 del corriente mes.

Presente el doctor de Andrés, y después de un cambio de ideas, se resuelve iniciar acusación contra la junta electoral provincial por abandono de las obligaciones que le impone la ley de elecciones en la confección del padrón de electores de las comunas en acefalia.

A ese fin se encarga a la secretaria de la junta y al doctor de Andrés la realización de los trabajos correspondientes.

Se acuerda dirigir una nota al jefe de policía provincial denunciando el procedimiento abusivo del oficial inspector de la comisaría 2a. de La Plata, Martínez Dorna, que después de cada conferencia pública que allí se realiza pretende promover desórdenes callejeros, impidiendo el tránsito a los concurrentes que se retiran a sus domicilios.

—Envían las fichas de sus afiliados los centros de San Pedro, Valentín Alsina y Mar del Plata.

—Abonan cotizaciones: Junín, Chivilcoy, Bolívar, Villa Ballester, G. Lamadrid, Pigüé, La Plata 1a. y 4a. y Talleres (F. C. S.)

—Remiten resumen de conferencias: Morón, Baradero, B. Blanca, subcomité Islas del Tigre, Punta Alta y G. Lamadrid.

—Por las razones que se comunicarán por nota, no se accede al consentimiento que solicita el Centro de San Fernando, para intervenir con otras agrupaciones políticas e independientes en la confección de una lista común de candidatos en los próximos comicios municipales.

—Informan la resolución de no participar en las elecciones municipales los centros de Bragado y Balcarce, lo que se acepta en virtud de las razones que exponen.

—Participan que concurrirán con candidatos propios a dichas elecciones los centros de General Sarmiento, Lincoln y Mar del Plata.

—Remiten sus listas de candidatos a municipales y plataformas electorales las agrupaciones de Moreno, Lobos, Bahía Blanca, Coronel Pringles y Avellaneda, y plataforma electoral solamente el Centro de Tandil.

Se aprueban, encargándose a la secretaria la observación del segundo punto de la plataforma de Coronel Pringles y el cuarto de la de Avellaneda.

—Se designa para hablar en la conferencia del domingo 18 en Almirante

Brown, F. C. S., al ciudadano J. M. Lemos y diputado Oddone.

—Se acuerda no designar oradores en adelante para las conferencias que organicen los centros cercanos a la capital, para aliviar así las tareas de la secretaría y ya que esa vecindad les permite solicitar a los oradores directamente.

—Son considerados diversos asuntos, que se contestarán por nota, de los centros de Olavarría, Los Toldos, Ituzaingó, biblioteca Ameghino de Tolosa, Baradero, Moreno, Mar del Plata, Pellegrini, Tolosa, Lanús Oeste, Tandil, Adolfo Alsina, Punta Alta, Castelli, Coronel Pringles, B. Blanca, G. Lamadrid, E. de la Cruz, Comité Ejecutivo, diputados A. L. Palacios y A. M. Giménez, y ciudadanos R. Rodríguez de Vicente y B. L. Sanz.

● Octubre 20 de 1914

Presentes: J. Nine, M. Pizza, L. Amodio, C. Thiessen, J. P. Baliño, diputado provincial Adolfo Dickmann. Ausente, con aviso: A. Rodríguez; sin aviso, diputado J. Oddone.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Agitación pro municipalidad en La Plata — La secretaría informa que ha resuelto, de acuerdo con los delegados de los centros platenses, todos los preparativos para el mitin público a realizarse el próximo domingo 25 del mes corriente. Este tendrá lugar en el teatro Argentino, previa una manifestación pública. Se aceptan los trabajos realizados, así como la designación de oradores. Se acepta también la orden del día formulada por la secretaría, y que se leerá en dicho mitin.

Se toma conocimiento de las gestiones realizadas en la preparación de la querrela contra la junta electoral provincial, por abandono de sus funciones en la formación y ampliación del padrón de electores de los distritos en acefalía municipal.

Elecciones municipales — Envían su plataforma electoral y lista de candidatos los centros de Campana y Lincoln, siendo aprobados sin observación.

La secretaría informa haber recibido comunicación sobre su concurrencia a los comicios municipales del 29 de noviembre próximo, de los centros de Junín, Tandil, Las Flores, Morón, Coronel Suárez, Juárez, Tres Arroyos, San Martín, Bahía Blanca, Moreno, Avellaneda, Lomas de Zamora, Quilmes, Arrecifes, Baradero, General Viamonte (Los Toldos), San Pedro, Lobos, Chacabuco, General Sarmiento (Bm. Mitre), Lincoln, Mar del Plata, 25 de Mayo, Merlo, Campana y Brandzen.

Se acuerda recomendar a los centros incluidos en esa lista, que no han remitido aun a esta junta su plataforma electoral y lista de candidatos, la conveniencia de llenar esa formalidad a la mayor brevedad, para disponer de tiempo en que hacer observaciones, si fuera necesario.

Igual recomendación de urgencia se dirige a los centros federados bonaerenses cuyas asambleas no han resuelto aún si concurren o no a esos comicios. Se autoriza a la secretaría para solicitar el concurso oratorio de los legisladores del Partido y hacer de él una conveniente distribución entre los centros que participan de estas elecciones municipales y para los actos de propaganda que preparen durante el mes de noviembre próximo.

Se aprueban los informes enviados por la secretaría a los centros de Coronel Suárez y Dolores, sobre dudas en la interpretación de la ley electoral y orgánica municipal, respectivamente.

Se leen informes relacionados con estas elecciones y enviados por los centros de Bahía Blanca y Lobos.

Cotizaciones — Se da cuenta de las abonadas por los centros: La Plata, sección 3a.; Lanús Oeste y Las Flores.

Informes de conferencias — Se reciben de los centros de Villa Ballester, Lobos y Caseros.

Otros asuntos — Se acuerda apoyar ante el Comité Ejecutivo el pedido de los delegados de los centros de La Plata sobre organización de la conferencia de actuación parlamentaria socialista que en dicha ciudad pronunciará el doctor Juan B. Justo.

—Se accede a lo solicitado por el Centro de La Plata (secciones 1a. y 4a.), respecto a su deuda con esta junta, por carteles y boletas electorales.

—Se resuelve indicar a los centros bonaerenses que no concurren a las elecciones municipales del próximo mes, la conveniencia de no solicitar conferenciantes a esta junta hasta pasada la fecha de esos comicios.

—Por las razones que se comunicarán por nota, no se accede a lo solicitado por el Centro de Juárez respecto a sus cotizaciones a esta Federación.

—Se aprueba la nota enviada por la secretaría a la dirección de LA VANGUARDIA, así como también la contestación remitida a una comunicación de los ciudadanos J. Garrido y D. Rossi, del Centro de La Plata (sección 3a.)

—Se da cuenta de otras comunicaciones de trámite recibidas de los centros de Rojas, Los Toldos, Castelli, Chivilcoy, San Isidro, subcomité Islas del Tigre, Comité Ejecutivo del Partido y ciudadanos G. de Fazio, de San Isidro, y N. Lorenzo, de Ramallo.

● Octubre 27 de 1914

Presentes: Diputado Oddone, L. Amodio, M. Pizza, C. Thiessen, J. Nine y J. P. Baliño. Ausente, con aviso: A. Rodríguez.

Se lee el acta de la reunión anterior, siendo aprobada.

Agitación en La Plata — La secretaría da cuenta de los últimos trabajos realizados para la organización y realización del mitin del 25 en La Plata, siendo aprobados.

Por unanimidad de votos se toma la siguiente resolución:

Vista la actitud del diputado Palacios, de la ciudadana Carolina Muzzilli y de los adherentes a los centros de La Plata G. Aguirre Bengoa, L. Othaz e Ismael Moreno, que con su acción incorrecta impidieron que la manifestación pro municipalidad del 25 del corriente en aquella ciudad se desarrollase en la forma resuelta por el Partido, la J. E. resuelve:

Hacer pública su protesta contra esa actitud; denunciarla como atentatoria a la disciplina del Partido ante las autoridades del mismo y agrupaciones pertinentes, para que tomen las medidas que correspondan contra los ciudadanos nombrados;

Y publicar en "La Vanguardia" las circunstancias en que aquel hecho reprochable se ha producido.

La Junta Ejecutiva de la Federación y los delegados de los centros de La Plata, organizadores de la agitación pro convocatoria a elecciones municipales en ese distrito, habían convenido en que, después del mitin en el teatro Argentino, los concurrentes acompañarían en manifestación hasta la estación del ferrocarril a los oradores que regresaban a la capital federal.

Marchaba la columna en esa direc-

ción, precedida de la banda de música y ocupando la primera fila el senador Del Valle Iberlucea, los diputados Oddone y Dickmann y los miembros de la J. E. Baliño, Pizza y Nine. En la segunda fila de manifestantes, venía el diputado Palacios y otros ciudadanos.

Al pasar frente a una casa de la diagonal 80, estaba en el balcón el ciudadano Alfredo J. Torcelli, para quien el diputado Palacios había tenido en su discurso del teatro palabras laudatorias que nadie podía explicarse en un acto en que el referido ex afiliado a nuestro Partido no había tenido ninguna participación.

En estas circunstancias un grupo de afiliados a centros de La Plata y otros concurrentes que venían al costado de la cabeza de la manifestación, se pusieron a dar vivas a Torcelli, mientras éste invitaba a Palacios a subir al balcón.

Palacios se detuvo, haciendo detener así la nutrida columna de pueblo que formaba la manifestación.

La banda de música y la primera hilera en que iban los ciudadanos ya nombrados siguieron su camino a la estación, mientras Palacios, la Srta. Muzzilli, Aguirre Bengoa, Othaz y Moreno pronunciaban discursos desde el balcón referido a la manifestación socialista, así explotada con fines personales y contrarios al objeto que inspiró a sus organizadores.

Los miembros de la J. E. de la Federación resolvieron entonces tomar de inmediato el tren de regreso, evitando así un desorden que consideraron sería más perjudicial para la acción honesta del Partido, que el abuso y explotación de la inocencia popular realizados en la forma que relatamos. Acordándose enviar, además, una nota a los Centros a que aquellas personas pertenecen y al Comité Ejecutivo, para que tomen las medidas que crean oportunas ante el hecho denunciado.

Se resuelve también comunicar a todos los centros bonaerenses estas resoluciones para que tomen nota especial de ellas.

Elecciones municipales — El Centro de Exaltación de la Cruz comunica haber resuelto su intervención en los próximos comicios municipales.

—El de San Nicolás ha resuelto abstenerse, aprobándose la nota de la secretaría de la Federación, en que le pide reconsideración de ese acuerdo.

—Envían su plataforma electoral y lista de candidatos municipales (los centros de Morón, San Pedro, Brandzen, Tigre, Gral. Sarmiento, San Martín, Merlo, Junín y 25 de Mayo. Se aprueban, previas observaciones a los puntos 6 y 10 de la plataforma de Brandzen, que deben ser aclarados.

—El Centro de Tandil envía su lista de candidatos. Aprobada.

—Se resuelve favorablemente el pedido de boletas formulado por el Centro de Morón.

—Se designa al diputado A. Dickmann y J. P. Baliño para representar a la Junta en la proclamación de candidatos a municipales en los centros de Tandil y Mar del Plata; al diputado Oddone, en 25 de Mayo; al diputado Repetto, en Tres Arroyos y Juárez; a los diputados Oddone y Justo en Avellaneda.

Para hacer las designaciones de los demás centros que ya han solicitado orador, se encarga a la secretaría, encareciéndose a las agrupaciones que la fijación de fechas en que han de realizarse las conferencias con delegados de la junta se dejen a nuestro cargo, para poder así distribuir convenientemente los

oradores parlamentarios que prestarán su concurso.

Sobre organización de estas conferencias se reciben notas de los diputados A. y E. Dickmann, J. Oddone, A. L. Palacios, N. Repetto, J. B. Justo y senador del Valle Iberlucea, cuyas contestaciones se encargan a la secretaría.

Cotizaciones — Abonan sus cuotas a la caja de la Federación los centros de Banfield, Tigre, San Pedro, Bartolomé Mitre (Arrecifes), Junín, Ingeniero White, Guaminí y Balcarce.

Informes de conferencias — Envían informes de las conferencias realizadas los centros de Morón, Tres Arroyos, Toluca (La Plata, sección 2a.), B. Mitre.

Asuntos diversos — Se aprueba la nota de secretaría al secretario del Centro de Baradero, y se aceptan las explicaciones dadas a ella por el interesado.

—Se reciben circulares sobre voto general del asunto duelo, enviadas por los Centros de Caballito Norte y Liniers de la capital, y Chacabuco, provincia de Buenos Aires, las que se archivan.

—El gestor de cartas de ciudadanía de esta Federación, compañero M. J. Bazán, informa sobre diversos trámites de las mismas. Se da traslado de ellos a los Centros respectivos.

—Comunicaciones de los Centros de Zárate, Santa Fe (sección sur) y Toluca. Se comunicará por nota lo resuelto.

Comunicaciones de trámite — Se da cuenta de las enviadas por los Centros de Morón, Tres Arroyos, Adrogué, Subcomité de Islas del Tigre, General Sarmiento, Chivilcoy, General Viamonte (Los Toldos), Moreno, Ing. White, Tandil, Balcarce, B. Mitre, y ciudadanos J. J. de Arriaza, de Gral. Paz; F. Mileo, de E. de la Cruz; director de escuelas y jefatura de policía de la provincia.

ADROGUE

Asamblea extraordinaria del 28 de septiembre de 1914

Presentes 15 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior.
—De acuerdo con una nota de la Federación de la provincia se acuerda postergar la conferencia anunciada, a fin de no restar fuerza a la que en el mismo día efectuarán los Centros de Lomas, Banfield y Talleres.

—Se resuelve enviar una nota al ciudadano Aurelio Mazzei, invitándolo a concurrir a la asamblea del 5 del corriente, para que levante los cargos formulados por el afiliado Víctor Franco.

Asamblea del 5 de octubre de 1914

Asisten 11 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.
—Por 10 votos contra 1, se designa una comisión para investigar lo que haya de cierto en los cargos formulados contra el adherente Mazzei. Para tal objeto fueron nombrados los ciudadanos Emilio D. Onofrio y Roque Marcica.

ARRECIFES

Asamblea del 9 de octubre de 1914

Asisten 9 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.
—La asamblea designa a los afiliados M. A. Garmendia, J. Hortal y H. Defferri, para que informen respecto a los cargos formulados por el ciudadano Mendoza al adherente E. Mazzone.

Asamblea del 17 de octubre de 1914

Presentes 12 asociados.

—Apruébase el acta de la anterior.

—No se acepta la renuncia presentada por el ciudadano Enrique Chavez y se acuerda invitarle a la próxima asamblea para aclarar su actitud.

AVELLANEDA

Asamblea del 5 de octubre de 1914

Asistencia de 18 adherentes.

—Se aprueban el acta de la anterior, el balance y el informe administrativo.

—Designase a José Bufone revisor de cuentas y a José Iriarte, corresponsal de "La Vanguardia".

—Se resuelve nombrar una comisión de tres miembros, los afiliados Florencio Magadán, Ignacio Bufone y Enrique Villacampa, para que se entreviste con todos los adherentes y estudie la forma de establecer una caja de solidaridad en favor de los desocupados.

AZUL

Asamblea del 8 de octubre de 1914

Presentes 21 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase enviar una nota al ciudadano Eduardo Zone invitándolo a hacer efectivo el donativo de 40 pesos que ofreció en agosto último.

—Acuérdase pedir a los afiliados Eduardo Zone, Víctor Gerset, Francisco Lojo, José Sagamba y Francisco Pola, que formaban parte de la comisión pro desocupados y distribuidora de viveres a los obreros sin trabajo, presenten al Centro, juntos o por separado, un informe de su actuación en el seno de la comisión expresada.

—Se acuerda expresar el desagrado de este Centro por la poca seriedad del Centro socialista "Carlos Marx" de la capital, el cual, a pesar de las notas que se le remitieron por secretaría, según registro de correspondencia, no ha acudido a recibir de las mismas, ni enviado los "Manifiestos comunistas", cuyo importe de 20 se le remitió en su oportunidad.

—Se nombra revisores de cuentas a José Acconci y Francisco Restivo.

Asamblea extraordinaria del 24 de octubre de 1914

Presentes 18 afiliados.

—Se nombra una comisión a objeto de que busque un local más amplio para el Centro.

BANFIELD

Asamblea del 2 de octubre de 1914

Presentes 18 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y los balances de agosto y septiembre.

—Acéptase el ingreso de un ciudadano con pase del Centro de Lomas de Zamora.

—Se da de baja al afiliado V. Solari.
—Acuérdase pasar una nota a los afiliados que adeudan el máximo de cuotas que indica la carta orgánica.

—La asamblea resuelve adherirse oficialmente al mitin de protesta organizado por el vecindario de Talleres contra los abusos que realiza la compañía concesionaria del servicio de aguas corrientes.

—Apruébase el balance remitido por la tesorería de la Federación socialista de la provincia.

—Se resuelve no considerar el asunto del afiliado Domingo Pacífico, hasta tanto no se reciba la nota anunciada por el tesorero del Comité electoral de los Centros de Lomas, Banfield y Talleres.

—La secretaría presenta, en nombre

del afiliado D. M. Pacífico, la renuncia de los cargos de vocal de la C. A. y del Comité electoral que el mismo desempeña.

Se acepta la renuncia del segundo cargo, entendiendo la asamblea por 15 votos y 2 abstendidos, que la aceptación no implica que pueda considerarse la actuación en dicho organismo.

—Se designa delegado del Comité electoral al ciudadano Alejandro R. Hermida, y se resuelve comunicar al otro delegado la conveniencia de que concurra a las sesiones del Comité.

BARADERO

Asamblea del 10. de octubre de 1914

Presentes 14 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—La asamblea apoya la moción de un afiliado referente a la organización de un cuadro dramático.

—Se acepta un nuevo adherente.

—Nombrase una comisión encargada de los trabajos electorales, siendo designados para formar parte de la misma los ciudadanos D. Antonelli, F. Bazano, J. Dovedo, Carlos Chiarella y A. Pesareo.

—Se acuerda dar de plazo hasta el 15 del corriente para que los socios morosos se pongan al corriente, pues en caso contrario serán dados de baja.

BRAGADO

Asamblea del 21 de octubre de 1914

Presentes 22 afiliados.

—Por unanimidad se aprueba el acta de la anterior y el balance de agosto.

Por 19 votos se acepta la renuncia del afiliado Juan Maya.

—Se nombran bibliotecarios a los afiliados Indalecio Bouzo y Manuel Diez.

—Autorízase a la C. A. para organizar una conferencia de carácter doctrinario para el próximo mes de noviembre.

CAMPANA

Asamblea del 25 de agosto de 1914

Asisten 26 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptanse 5 nuevos socios.

—Se nombra bibliotecarios a Robustiano Piñero y Vicente Lazzaro, en reemplazo de A. French y P. Cruz, que renunciaron.

—La asamblea acordó no concurrir a las próximas elecciones municipales por carecer de candidatos en condiciones para integrar la lista. Se encargó al ciudadano Bertolini la redacción de un manifiesto para explicar al vecindario las causas de la abstención.

—Nómbrese una comisión pro fondo biblioteca con los ciudadanos Michilini, Centenari y Romano.

—Se acuerda destinar la suma de 10 pesos a la compra de libros para la biblioteca.

—Se resuelve enviar una nota a la intendencia, solicitando se obligue a los dueños de panaderías a vender el kilo de pan con su peso justo.

—Acuérdase invitar al diputado Enrique Dickmann y al ciudadano Carlos Pascali a dar una conferencia en esta localidad.

—La asamblea resuelve nombrar una comisión con el encargo de hacer los estudios y propaganda necesarios para organizar una cooperativa de consumos. Fueron designados los adherentes Oliveri, Cruz, Bertolini, Massera, Lobos y Rastelli.

—Por 14 votos contra 12, se acuerda que el Centro cambie de local.

Asamblea extraordinaria (sin fecha)

Asisten 22 afiliados.

—En vista de una nota de la Federación provincial, se reconsidera lo resuelto en la asamblea anterior sobre la no concurrencia a las elecciones, decidiéndose optar por lo contrario, y al efecto se nombra una comisión de cinco miembros para que se entreviste con los ciudadanos en condiciones de ser candidatos y para que confeccione la lista de los mismos y presente la plataforma electoral. Los nombramientos recaen en los afiliados Juan Garoby, Oliveri, Bertolini, Piñero y A. Rossi.

—La comisión pro cooperativa informa sobre los trabajos preliminares para su establecimiento y pide autorización para proyectar los estatutos, siendo aprobado.

—Acuérdase celebrar nueva asamblea el 18.

Asamblea extraordinaria (sin fecha)

(Continuación de la anterior).

Presentes 14 afiliados.

—La comisión nombrada con el fin de confeccionar la lista de candidatos y estudiar la plataforma electoral se despacha en la siguiente forma:

Candidatos a concejales titulares: Domingo de Marco, Robustiano Piñero y Antonio Rossi; suplente, Pilar Abate; consejeros escolares: Juan Venzano, Angel Lazzarini, Juan Ceretto, Juan Garoby y Juan Meroni. Todos los cuales fueron aprobados por unanimidad.

La plataforma electoral queda redactada en la siguiente forma:

10. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para todos los peones empleados directa o indirectamente por la municipalidad.

20. Supresión de todo impuesto que grave los artículos de consumo indispensables.

30. Exención de todo impuesto a las cooperativas de producción y de consumo.

40. Fomento de bibliotecas populares y centros de cultura intelectual.

50. Municipalización de los servicios públicos y venta de los artículos de primera necesidad.

60. Creación de un mercado municipal.

70. Fomento de la edificación mediante impuestos progresivos sobre los terrenos baldíos con clasificaciones.

80. Reglamentación higiénica de los conventillos e inspección a los establecimientos industriales y fabriles.

90. Supresión de la subvención a la comisaría y al juzgado de paz.

10. Apoyar la pavimentación del municipio con empedrado únicamente.

11. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

12. Sesiones frecuentes anunciadas y puy-comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

Esta plataforma fué aprobada por unanimidad salvo una pequeña observación en el punto sexto.

—Nómbrese una comisión para que se encargue de todo lo pertinente a las elecciones, quedando compuesta por los afiliados Patricio Cruz, Juan Oliveri, Humberto Manso, Juan Bartolini y Félix Michelini.

CAPITAN SARMIENTO**Asamblea del 4 de octubre de 1914**

Asisten 13 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance de julio a septiembre.

—Por 11 votos se aprueban los trabajos hechos por la C. A. y las comunicaciones enviadas por el secretario general al Centro Socialista de Arrecifes.

CASEROS (F. C. P.)**Asamblea del 9 de octubre de 1914**

Asisten 26 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior

y el balance, que arroja un superávit de pesos 79.40 hasta el 30 de septiembre.

—Acéptanse 3 nuevos afiliados y otro con pase de la 15 de la capital federal.

—Por 17 votos resuélvese que en lo sucesivo los nuevos adherentes pagarán en el acto de ser aceptados la primera cuota y el carnet.

—Base de baja por moroso a José Pascucci.

—Facúltase a la C. A. para buscar y tomar otro local y para dirigir la biblioteca, quedando caduca su comisión.

—Se aprueba el informe del delegado al Comité de propaganda gremial y se resuelve dar dos conferencias pro gremialismo en el local del Centro en la fecha que la C. A. fijará.

—Por renuncia de Ernesto R. Rousset y Luis G. Bianchi de la C. A., elige-se en su reemplazo a Benigno Calleja (23 votos) y José M. Fernández (16 id).

—Por unanimidad reeligese como delegado al comité electoral a Luis F. Bianchi.

—Resuélvese por unanimidad pedir al C. E. que haga figurar en el BOLETIN los nombres de todos los afiliados nuevos que se acepten en el Partido.

CASTELLI**Asamblea del 30 de septiembre de 1914**

Presentes 16 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Se acuerda donar algunos libros a la biblioteca del Centro de Chivilcoy.

—Por 7 votos en favor, 3 en contra y 6 abstenidos, se acuerda apoyar la proposición del Centro de Villa Urquiza, relativa a la reincorporación del artículo 48 de los viejos estatutos.

—A beneficio de la biblioteca del Centro se acuerda organizar una rifa, cuyo premio consistirá en una máquina de coser.

—Se integró la C. A. con el nombramiento de un afiliado para el cargo de vocal.

CORONEL PRINGLES**Asamblea del 6 de septiembre de 1914**

Por 14 votos se resuelve concurrir a las elecciones municipales de noviembre próximo.

—Se autoriza a la C. A. para redactar un proyecto de plataforma y lista de candidatos para ser discutidos en una próxima asamblea, la que se acuerda tenga lugar el 4 de octubre.

—Se acuerda por unanimidad pedir la inclusión del artículo 48, suprimido por el Congreso del Rosario, con el agregado propuesto por el C. E., de conformidad con el pedido que al respecto hace el Centro de Villa Urquiza.

—Se aceptan dos socios nuevos.

Asamblea del 4 de octubre de 1914

Se acuerda sostener en las próximas elecciones municipales la siguiente lista de candidatos y plataforma electoral:

Candidatos para municipales: A. Urdínez, V. Rougo, M. Montenegro. Para consejeros escolares: José Zaldevigotia y P. Tabacco.

Plataforma electoral

10. Municipalización de los servicios públicos.

20. Jornada de 8 horas para los obreros ocupados directa o indirectamente por la municipalidad.

30. Supresión de toda subvención a instituciones religiosas.

40. Supresión de todo impuesto a la edificación.

50. Suministro gratuito de ropa y merienda a los niños pobres que asisten a las escuelas.

60. Laicización del hospital y administración de la comuna.

70. Aumento progresivo de los impuestos

municipales a los terrenos no edificados.

80. Represión rigurosa del alcoholismo.

CHACABUCO**Asamblea del 2 de octubre de 1914**

Concurren 14 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Se resuelve acudir con candidatos propios a la próxima elección comunal, acordándose celebrar asamblea el 4 del corriente para confeccionar la plataforma electoral y designar los candidatos.

—Acuérdase invitar al ciudadano R. Rodríguez de Vicente para dar una conferencia en ésta el 11 del corriente.

CHIVILCOY**Asamblea del 15 de octubre de 1914**

Presentes 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—La asamblea resuelve no concurrir a las próximas elecciones, por no encontrarse los afiliados en las condiciones legales para poder ser candidatos.

—Acuérdase organizar una conferencia sobre las leyes financieras y solicitar de la Federación de la provincia un orador.

Asamblea extraordinaria del 24 de octubre de 1914

Asisten 19 adherentes.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Se acuerda aplazar la conferencia proyectada.

—Se aprueban los estatutos de la biblioteca y se nombra a los ciudadanos Antonio Demarco, Enrique Thomes y Humberto Literio.

—Se acepta la renuncia del secretario general, nombrándose en su reemplazo a Humberto Literio.

—La asamblea acuerda un voto de aplauso para el secretario saliente.

—Nómbrese revisor de cuentas a Efrino Brudnik, en reemplazo del ciudadano Suevo, que renunció.

GENERAL SARMIENTO**Asamblea del 6 de octubre de 1914**

Asisten 10 afiliados.

—Se aprueban los balances de los meses de mayo a agosto.

—Resuélvese concurrir con candidatos propios a las elecciones comunales y con la plataforma municipal enviada por la junta ejecutiva.

—Acuérdase realizar una conferencia el día 15 de noviembre, a las 8 p. m., en el local de la Sociedad Española.

—Se resuelve pedir a la Federación Socialista de la provincia procure la venida para esa fecha como oradores del Dr. Palacios (con preferencia), Adolfo Dickmann, doctor Antonio de Tomaso y señora Begino.

—Acuérdase convocar a asamblea extraordinaria para el 16 del corriente.

Asamblea extraordinaria del 16 de octubre

Presentes 11 adherentes.

—Nómbrese el comité electoral en la siguiente forma: secretario general, Juan Madariaga; de actas, Juan Tesón; tesorero, Miguel Lagorio; vocales: Eugenio Taferro y Francisco Vigil.

—Se acuerda convocar a nueva asamblea extraordinaria para nombrar los candidatos a concejales y consejeros escolares.

Asamblea extraordinaria del 20 de octubre

Concurren 10 socios.

—Eligese en votación secreta para candidatos a concejales a Diego Romero, Miguel S. Lagorio y Atanasio

Roldán, y para consejeros escolares a Francisco Tiniello y Juan Abbruzzesi.
—Se acuerda cambiar de local en primero de noviembre, pasando a la avenida León Gallardo, entre Italia y Romero.

INGENIERO WHITE

Asamblea del 10 de octubre de 1914

Se aprueba el acta de la anterior.
—La asamblea se muestra de acuerdo con lo expuesto por el C. E. en la circular relativa al asunto Lizza.
—Acuérdase donar 4 libros a la biblioteca del Centro de Chivilcoy.
—No se acepta la renuncia presentada por el afiliado Francisco Di Lorenzo, por considerar la asamblea que aquélla no está formulada en las debidas condiciones.
—Se da de baja, por moroso, a Francisco Iglesias.

ISLA MACIEL

Asamblea del 23 de octubre de 1914

Asisten 15 afiliados.
—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.
—Nómbrese tesorero al afiliado Andrés Mey.
—En cuanto al asunto de los candidatos a concejales, la asamblea tomó la resolución siguiente: "1o. Que se revoque lo deliberado en la asamblea celebrada el 11 del corriente en Avellaneda, referente a la lista de candidatos, y que se llame a una nueva asamblea; 2o. Que la votación sea por lista y por voto secreto."

JUNIN

Asamblea extraordinaria del 24 de septiembre de 1914

Presentes 30 afiliados.
—Se aprueba el acta de la asamblea anterior.
—Acéptanse 5 nuevos adherentes.
—Se resuelve hacer a la carta orgánica del Centro este agregado: "Todas las comisiones que emanen de este Centro deberán registrarse por su carta orgánica, y tener sus miembros la misma antigüedad que se requiere para serlo de la comisión directiva".
—Se nombra para revisar el balance pro edificio y el segundo y tercer trimestre administrativo del Centro, correspondientes al corriente año a L. L. Fratini y V. Linguado.
—Autorízase a la C. A. para que lleve a efecto la construcción de una nueva biblioteca cuando lo crea conveniente.
—Se resuelve solicitar un orador para dar dos conferencias en el próximo octubre, las que serán patrocinadas por este Centro y por la sociedad La Fraternidad (sección Junín).

LANUS

Asamblea del 6 de septiembre de 1914

Asisten 18 afiliados.
—Se resuelve archivar una nota del Centro de Villa Urquiza referente al duelo Palacios, así como toda comunicación que se refiera a esa causa. (14 votos contra 3, éstos de los afiliados Perrone, Caputo y Decuzzi, que piden se haga constar).
—Se aprueban los balances correspondientes a junio, julio y agosto.
—Dase ingreso a seis solicitantes.
—Resuélvese nombrar un cobrador con el 10 por 100 de comisión.
—Reintégrese la C. A. con el afiliado R. Bono.
—Nómbrese bibliotecarios a Romero

y Santamaría en reemplazo de los que no concurren.

—Apruébase la actuación de E. Cagnossa y M. Casaretto, delegados al C. E. a los efectos de zanjar la disidencia con el Centro de Lanús Oeste.

—Se rechaza la indicación del C. E. de dar intervención sobre el anterior asunto a la F. S. de la Provincia, por conceptuarla innecesaria.

—Resuélvese suspender hasta el próximo congreso extraordinario la resolución que tomó este Centro en su oportunidad desconociendo por ilegal al Centro de Lanús Oeste.

Asamblea extraordinaria del 9 de septiembre

Presentes 20 adherentes.
—Se resuelve pedir al C. E. explique qué motivos ha tenido para hacer imprimir los estatutos, y para cuándo piensa convocar al congreso extraordinario.
—Por 13 votos en pro, 2 en contra y 4 abstentidos, se acuerda manifestar el desagrado de este Centro por los seditios aparecidos en el diario del Partido contra el diputado Palacios, dejando constancia de que los cargos y condenaciones al respecto deben ser formulados en el lugar y forma estatuidos en el Congreso, grupo parlamentario, etc.
—Por 15 votos, 2 en contra y dos abstentidos se resuelve llamar la atención del C. E. y de la dirección de "La Vanguardia" sobre la inserción de publicaciones que, de acuerdo con la resolución del XII Congreso, deben ser hechas en el BOLETIN, tales como las acordadas por los Centros de Tandil y Nueva Pompeya referentes al duelo. (Perrone pide se haga constar su voto en contra).

Asamblea del 4 de octubre de 1914

Asisten 17 afiliados.
—Se aprueba el acta de la anterior.
—Acuérdase insistir ante la dirección de "La Vanguardia" para que el corresponsal designado por este centro, ciudadano Vela, lo sea de información general en el lado Este de Lanús.
—Se aceptan tres nuevos socios.
—Dase de baja por morosos a Anastasio Almada, Alfonso Guillermo, José Spósito, Donato Lamarra, Gumersindo Pazos y Santiago y José Salgueiro.
—Para integrar el comité electoral local se designa a los afiliados Bentureira, Romero, Santamaría, Pedroni y Reccanati.
—Sobre la agresión de la policía al afiliado Perrone se resuelve: protestar por el vandálico acto del representante de la autoridad; pasar una nota a la J. E. de la Federación para que tome parte activa y directa en el asunto hasta conseguir completa justicia; enviar nota a la jefatura de policía de la provincia protestando del hecho; y abrir una suscripción con el fin de costear los gastos ocasionados al ciudadano Perrone por la lesión recibida y por su arbitraria detención.
—Se nombra delegados al mitin de protesta a efectuarse en Lomas a los afiliados Caputo y Feijoo.

LANUS OESTE

Asamblea del 4 de octubre de 1914

Presentes 15 afiliados.
—Apruébase el acta de la anterior, el balance de la fiesta y el correspondiente al mes de septiembre.
—Se aceptan 4 socios nuevos.
—Por unanimidad se resuelve concurrir a la asamblea local que tendrá lugar el 11 del corriente en Avellaneda.

LA PLATA (Secciones 1a. y 4a.)

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Presentes 12 afiliados.
—Se aprueba el acta de la anterior.
—Tómase la siguiente resolución: "La asamblea aprueba el informe de la J. A. por la labor desarrollada, y en cuanto a las pequeñas divergencias surgidas en el seno de la misma, hace votos para que en adelante trate de hacer su trabajo en forma colectiva y amigable.
—Se aprueban el informe de caja y el de la comisión de biblioteca, y designase nuevos miembros de la última a Cornelio Thiessen, Juan Felice y Manuel Antequeda.
—Se resuelve solicitar de la Junta de la Federación que, en vista de la situación precaria de este Centro, lo exima de la deuda que tiene con ella desde la última campaña electoral.
—Se vota por 9 votos contra 3 una resolución lamentando que el grupo parlamentario socialista haya dado su voto en favor del diputado conservador González Bonorino para secretario de la cámara.
—Resuélvese solicitar de la dirección de "La Vanguardia" informe si hay corresponsal en ésta y en tal caso, comunicarle su nombre.
—Se acuerda que la J. A. confeccione un reglamento para buscar la manera de que los afiliados vayan a fijar carteles.

LA PLATA (Sección 2a.)

Asamblea del 29 de septiembre de 1914

Presentes 16 asociados.
—Se aprueban los informes de secretaría y tesorería.
—La asamblea aprueba el proceder de la junta al dar de baja a 28 afiliados morosos.
—Nombrase cobrador del Centro a Antonio Carrillo.
—Se resuelve conceder gratuitamente el local al ciudadano Durán para dar una velada, siempre que ésta sea a beneficio de los compañeros sin trabajo.
—Acéptanse 4 afiliados nuevos.
—Se acuerda invitar a la comisión de biblioteca para que presente su informe en la próxima asamblea.
—Por 14 votos contra 1, se resuelve impugnar las siguientes partidas del balance de la Federación Provincial: Abril 1914—Automóvil y gastos delegados en La Plata (elecciones de marzo 1914) \$ 65.00; Boletos de tren y estadía de los fiscales en el escrutinio de La Plata, \$ 201.00; Mayo 1914—Abono tren a La Plata cronista de "La Vanguardia", \$ 25.00; Junio 1914—Abono tren a La Plata cronista de "La Vanguardia", \$ 25.00.

LA PLATA (Sección 3a.)

Asamblea del 20 de octubre de 1914

Asistencia de 21 afiliados.
—Se aprueban el acta de la anterior, el informe de la comisión de biblioteca, el de la C. A. y el balance de caja.
—En reemplazo de Juan Aguer, que renunció el cargo de tesorero, nómbrese para desempeñarlo a Libertad Baldovinos.
—Se nombra a Joaquín Garrido y Almiro Rossi para pedir datos sobre el balance de la Federación.
—Acuérdase archivar una nota del Centro de la 1a. y 4a. sobre fusión de ambos Centros.
—Se resuelve convocar a asamblea extraordinaria para tratar la carta orgánica.

LINCOLN

Asamblea del 8 de octubre de 1914

Presentes 14 afiliados.

—En reemplazo del secretario general, que se encuentra ausente, se designa para ocupar el cargo al ciudadano Innocencio Lasagna.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acuérdase dejar para la próxima asamblea la solicitud de ingreso de un nuevo afiliado, a la cual se ponen algunos reparos.

—Se resuelve concurrir con candidatos propios a las próximas elecciones municipales, designándose a la C. A. y a los ciudadanos A. Concilio Tomeo y Manuel Buceta para organizar todos los trabajos pertinentes. Este acuerdo fue tomado por 9 votos en favor, 3 en contra y 1 abstenido.

—Resuélvese enviar una nota al adherente Benito Lucin manifestándole que los motivos expuestos en su carta no son suficientes para no frecuentar el Centro, pidiéndole al mismo tiempo se ponga al corriente y concorra al local social.

MAR DEL PLATA

Asamblea del 3 de octubre de 1914

Presentes 22 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptase el ingreso de un afiliado con pase de Tres Arroyos y de dos nuevos socios.

—Se aprueban los balances de junio, julio y agosto.

—Para cubrir el déficit del Centro, se resuelve efectuar una tertulia familiar, función cinematográfica y conferencia.

—Nómbrese para reintegrar la C. A. a Juan B. Darrieux, secretario general; a Carmelo Guffanti, tesorero; y vocales a Ventura Pomares y Teodomiro Tello de Meneses.

—Designase a Ventura Pomares para corresponsal de "La Vanguardia".

—Se acuerda enviar una nota al ex bibliotecario José Zaccanini invitándolo a devolver a tesorería una suma que se le entregó para la compra de libros, que por diversos motivos no efectuó.

—Acuérdase reclamar por nota al señor Teodoro Broncini que salde una cuenta de que es deudor a esta agrupación.

—Nómbrese en comisión a Ventura Pomares, R. Alvarez, S. Jiménez y C. Guffanti a objeto de procurar la obtención de una rebaja en el precio del kilo de pan, que nuevamente han encarecido los propietarios de panaderías.

Asamblea extraordinaria del 4 de octubre

Asisten 21 adherentes.

—Se resuelve concurrir con candidatos propios a las elecciones municipales de noviembre próximo.

—Elígese un comité electoral compuesto por los afiliados Gabriel Jordán, Carmelo Guffanti, Enrique Pezzati, F. Figari, Silvano Mendiondo y Juan B. Darrieux, quienes confeccionarán la plataforma electoral.

—Se resuelve por unanimidad enviar al grupo parlamentario socialista un voto de aprobación y aplauso por su actuación en las cámaras.

Asamblea extraordinaria del 24 de octubre de 1914

Asisten 25 afiliados.

—Se aprueba la siguiente plataforma electoral:

10. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna. Seguro contra accidentes del trabajo.

20. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior, con vales o bonos.

30. Supresión de los impuestos que encarecen la vida, e implantación de medidas tendientes a abaratarla.

40. Municipalización de los servicios públicos a medida que el estado económico de la comuna lo permita.

50. Extensión del alumbrado y empedrado donde no existan, facilitando plazos para sus pagos.

60. Supresión de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

70. Impuestos municipales progresivos sobre el valor calculado sobre la renta que pueda producir la propiedad.

80. Impuestos municipales progresivos sobre el valor de los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

90. Reglamentación e inspección higiénica de las fábricas, talleres y construcciones.

10. Fomento de la educación común, mediante el suministro de matrículas, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

11. Supresión de toda subvención a las iglesias y congregaciones religiosas y creación de una asistencia pública municipal.

12. Macadamización de los caminos de acceso a la ciudad.

—Fueron elegidos candidatos del Partido: Para titulares: Gabriel Jordán, Gabriel Ferreyra, Juan B. Darrieux y Atilio Meregá. Suplentes: Fermín Figari y Alejandro Liberatore. Consejeros escolares: Bartolomé Musante, León Villamayor y Emilio Sarcen.

—Se resuelve editar un periódico único y varios manifiestos de propaganda.

MORENO

Asamblea extraordinaria del 3 de octubre de 1914

Asisten 16 afiliados.

—Se aprobó en general y particular la plataforma electoral para las elecciones comunales del próximo mes de noviembre, cuyo texto es el siguiente:

10. Municipalización de los servicios públicos.

20. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos m/n. c/l. para los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna.

30. Prohibición de pagar los salarios de los obreros empleados en construcciones públicas con vales o bonos.

40. Supresión de los impuestos de sisa, tránsito y a los artículos de primera necesidad.

50. Supresión de los impuestos de edificación, cercos y veredas.

60. Sostentamiento de los gastos públicos por los propietarios, mediante un impuesto progresivo sobre la renta calculada a la propiedad.

70. Fomento de la educación común, mediante el suministro de matrícula, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

80. Supresión de toda subvención a la iglesia.

90. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

—Realizada la elección para designar los candidatos, fueron elegidos los siguientes: candidatos a concejales: Bernardino Fernández y Juan Massa; consejeros escolares: Carlos Carretoni (hijo) y José Martini; suplentes de concejal: Carlos J. Rossi, Domingo E. Massolo y Ramón B. Vaccaro.

—Designase la Comisión electoral con los ciudadanos Carlos Carretoni (hijo), Luis J. Pera, Domingo Piovano (hijo), Alberto Rossi Ferrari, Manuel López, Antonio Mauriz y Juan Traverso (hijo).

Asamblea del 10 de octubre de 1914

Se aprueban por unanimidad el acta de la anterior y el balance.

—Dase un voto de censura al tesoro por haber faltado a la asamblea sin

aviso y haber remitido el balance de septiembre por persona no afiliada, así como por no llevar los libros en la forma debida, apercibiéndosele de que si no pone mayor empeño en sus obligaciones de tesorería se pedirá en la próxima asamblea su renuncia del cargo.

—Se autoriza al afiliado Mauriz para transar con los que no están al corriente con la caja social en la forma mas favorable para ambas partes.

—Se admite un nuevo adherente.

—Acuérdase fijar una cuota de diez pesos mensuales para gastos de propaganda, los que serán entregados al secretario-tesorero de la comisión electoral, y que lo que falte sea cubierto por la comisión citada y los ciudadanos que voluntariamente quieran contribuir.

—Se autoriza el pago de la revista "Alberdi" por un año.

—Acuérdase enviar una nota de felicitación al grupo parlamentario socialista por su brillante actuación en ambas cámaras durante el período último, haciéndola extensiva a la representación de la provincia de Buenos Aires y a la de Mendoza.

PIGUÉ

Asamblea del 9 de octubre de 1914

Asisten 10 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior y el balance, el cual arroja un saldo a favor de \$ 0,15.

—Se resuelve concurrir a las próximas elecciones municipales, designándose a los ciudadanos P. Fernández, M. Tablar, J. A. Catala y A. Domenghini para redactar un proyecto de plataforma electoral y convocar a una asamblea con el propósito de considerar aquélla y designar al mismo tiempo los candidatos. También se resolvió comunicar esta resolución al grupo de simpatizantes de Saavedra.

—La asamblea comisiona al secretario para entenderse con el Centro de Olavarría, a objeto de publicar el periódico "Espartaco" como órgano oficial de los dos Centros.

QUILMES

Asamblea del 6 de octubre de 1914

Presentes 13 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior, el informe y balance de la C. A. y el de la comisión de biblioteca.

—Se resuelve por 8 votos en pro y 5 en contra, adherirse al pedido de reincorporación a los estatutos del artículo 48.

Asamblea seccional del 26 de octubre de 1914

Asisten 28 adherentes de los Centros de Quilmes, Bernal y Los Hornos.

—Se resuelve concurrir a las próximas elecciones municipales con candidatos propios y se rechaza una proposición verbal de coalición con el Comité popular.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente plataforma electoral:

10. Salario mínimo de 4 pesos y jornada máxima de 8 horas de trabajo, para todos los obreros ocupados directa o indirectamente por la municipalidad, y prohibición de pagar esos salarios con vales o bonos.

20. Gestionar de las empresas ferroviarias y de tranvías una rebaja de precio en los boletos y abonos para obreros.

30. Exención de impuestos municipales a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción y consumo, venta y edificación.

40. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

50. Emplear proporcionalmente en cada

localidad del partido los recursos que ellas aportan a la caja comunal.

60. Supresión de todo impuesto a la construcción de casas cuyo valor no exceda de \$ 5.000, siempre que sea única propiedad.

70. Municipalización de los servicios públicos.

80. Creación de un hospital, y fomento de las salas de primeros auxilios.

90. Fomento de la educación común, mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores lo soliciten.

10. Supresión de las subvenciones al culto.

11. Creación de plazas públicas en todas las localidades que lo requieran.

12. Creación de escuelas profesionales públicas y fomento de las bibliotecas populares.

13. Dictar medidas tendientes a combatir el alcohol.

—Se procede a la elección de candidatos, resultando electos los siguientes ciudadanos: Para concejales titulares: Nicolás Bottari, César Rodríguez Varela, Anselmo Cassini, Alejandro García y Luis Santa María. Suplentes: Jerónimo Casazza, Domingo Biotti, Juan Ferrera, Antonio Costaseque y Pablo Basile. Consejeros escolares: Miguel Quadrio y Luis Ziani.

—Con motivo de ausentarse momentáneamente para la campaña el director del periódico "El Ariete", se nombra para desempeñar ese cargo al ciudadano León Belou.

SAN MARTIN

Asamblea del 27 de septiembre de 1914

Presentes 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance de septiembre.

—Aceptanse 14 nuevos afiliados.

—Se resuelve efectuar una función teatral y conferencia con la ayuda del Centro de Villa Ballester, pidiéndole a éste manifieste la forma en que desea coadyuvar a la fiesta.

—Aceptanse las condiciones expuestas por la C. A. sobre alquiler de un nuevo local.

—Autorízase a la C. A. para que organice las conferencias públicas y familiares que juzgue conveniente.

—Designase una comisión de ocho miembros para organizar la fiesta acordada.

Asamblea local de los Centros de Santos Lugares, Caseros, Villa Ballester y San Martín, efectuada el 18 de octubre de 1914

Asisten 56 adherentes.

—Primeramente se acordó que no podrían ser designados candidatos los afiliados que no llevaran, por lo menos, 3 meses de antigüedad en el Partido.

—Por aclamación resultaron elegidos los siguientes candidatos:

Para concejales: Gustavo A. Nohke, Félix L. Bianchi y Juan José Berisso; suplente, José A. Di Giorno; consejeros escolares: H. A. Chirioti, Manuel López y Raimundo E. Rousset.

—Se aprobó la siguiente plataforma electoral:

10. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

20. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

30. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

40. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como a toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

50. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

60. Fomento de la educación común, mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores estén imposibilitados de hacerlo.

70. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

80. Reconocimiento legal de las comisiones de fomento.

90. Supresión de toda ayuda oficial directa o indirecta a toda institución con fines religiosos.

—Con referencia a los candidatos, quedó resuelto tácitamente que debían ocupar los cargos en el orden elegido, siguiendo el método empleado por los diputados en la legislatura de la provincia.

SAN NICOLAS

Asamblea extraordinaria del 23 de agosto de 1914

Presentes 18 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior.

—Por 9 votos en favor y 5 abstenidos se resuelve autorizar al secretario para que siga formando parte de la comisión vecinal destinada a buscar trabajo a los obreros desocupados en la localidad.

Asamblea del 6 de septiembre de 1914

Asisten 22 adherentes.

—Apruébase el acta de la anterior.

—Por 16 votos y 2 abstenidos se rechaza la renuncia presentada por el secretario de actas.

—Por 11 votos contra 4 se acuerda contestar la nota del Centro de Nueva Pompeya, manifestándole que esta agrupación apoya el pedido del voto general sobre el asunto Palacios siempre que el Centro de Nueva Pompeya acepte las modificaciones propuestas por la asamblea.

—Se aprueba definitivamente el reglamento del Centro y se resuelve enviar copia del mismo al C. E. del Partido.

—La asamblea aprueba el informe del bibliotecario y resuelve dejar para la próxima el nombramiento de la comisión de biblioteca y la discusión en particular del reglamento de la misma.

—Se acepta un nuevo afiliado.

—Por unanimidad se resuelve pedir al director de "La Vanguardia" la publicación en forma de folletín de los siguientes folletos: "En los Estados Unidos", por Juan B. Justo; "Socialismo y Cooperación", por Nicolás Repetto y "Sindicalismo", por Guido Podrecca.

Asamblea del 11 de octubre de 1914

Presentes 15 afiliados.

—Por 6 votos en contra, 3 en favor y 4 abstenidos se rechaza el acta de la anterior.

—Aceptanse las renunciaciones presentadas por el secretario de actas y el tesorero, designándose para reemplazarlos a los afiliados López Juárez y Luis Beriso, respectivamente.

—Se acepta como socio a un afiliado con pase del Centro de la 3a. de Rosario.

—Resuélvese invitar al Comité electoral para que informe en la próxima asamblea sobre la concurrencia o no concurrencia a las próximas elecciones municipales.

—Se aprueba el reglamento interno de la biblioteca y se nombra la comisión de la misma con los ciudadanos Roque Marí, Antonio Lelva y Nicomedes Galván.

—Resuélvese cambiar el nombre de la biblioteca por el de "Juan Jaurés".

—La asamblea acuerda por unanimidad un voto de aplauso para el grupo parlamentario socialista, por su valiente y enérgica actitud en la discusión de las leyes financieras, y de protesta contra las turbias maniobras del C. E. y de la mayoría oligárquica.

—Se acuerda que la comisión desig-

nada para estudiar el asunto Masi-Andrin informe en la próxima asamblea.

Asamblea extraordinaria del 16 de octubre de 1914

Presentes 21 socios.

—Por 6 votos contra 5 se acuerda no concurrir a las próximas elecciones comunales.

—Se vota en dos partes el informe presentado por la comisión respecto al asunto Masi-Andrin. La primera parte es aprobada por 11 votos y 4 abstenidos; la segunda, relativa a suspender por un mes a los dos afiliados, es rechazada por unanimidad.

TALLERES

Asamblea del 15 de octubre de 1914

Presentes 13 afiliados.

—Apruébanse el acta de la anterior y el balance del mes de septiembre.

—Se acepta un nuevo adherente.

—Autorízase al secretario general para que asista a la invitación que hace el Centro de Avellaneda.

—El ciudadano José Orueta informa a la asamblea de los trabajos preparatorios realizados en pro de la creación de una cooperativa de consumos.

—Designase al ciudadano Alejandro R. Cómelli miembro del Comité electoral de los Centros de Lomas, Bánfield y Talleres.

—Se acuerda donar al subcomité del lado Este un escritorio.

TALLERES (Subcomité)

Asamblea del 29 de septiembre de 1914

Presentes 9 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance de agosto.

—Nómbrase a los ciudadanos J. S. Varino y A. E. Navarro titular y suplente, respectivamente, del Comité electoral de Avellaneda.

—Se designa al afiliado D. Statirle delegado ante la comisión pro cooperativa.

—Nómbrase a Mario Baldini de la comisión de estatutos, en reemplazo de Varno, que renuncia.

Asamblea del 17 de octubre de 1914

Concurren 11 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior y el balance de septiembre.

—Se acuerda abonar 10 pesos al Comité electoral de Avellaneda para gastos de la próxima campaña.

—Nómbrase al ciudadano A. Viano delegado ante el Centro de Lanús Oeste, a fin de organizar la fiesta que tienen proyectada ambos centros.

—Se acepta un nuevo afiliado.

TRES ARROYOS

Asamblea del 5 de octubre de 1914

Presentes 8 afiliados; ausentes con aviso, 5.

—Se aprueba el acta de la anterior y la lectura del balance de caja.

—Apruébase el informe de la C. A.

—Se aprueba la plataforma electoral remitida por la J. E. de la Federación, facultándose a la C. D. del Centro para que incluya en la misma algún otro punto si lo juzga conveniente.

—Se acuerda un voto de censura para los afiliados que se muestran indiferentes no concurriendo a las asambleas, actitud que dificulta la buena marcha de la agrupación.

—Nómbrase revisores de cuentas a Honorio Hueriga y Segundo Olavarrieta.

VALENTIN ALSINA**Asamblea del 11 de octubre de 1914**

Presentes 12 afiliados.
 —Se aprueban el acta de la anterior y el balance de septiembre.
 —Apruébase en general la plataforma electoral presentada por la Federación.
 —Se resuelve concurrir a la asamblea de los centros de Avellaneda para la designación de candidatos a las elecciones de noviembre próximo.
 —Nómbrese a los afiliados Pujós y Caesse como delegados al Comité electoral central.
 —Resuélvese realizar una conferencia pública el domingo 18 del corriente.

VILLA BALLESTER**Asamblea del 4 de octubre de 1914**

Presentes 18 afiliados.
 —Se aprueban las actas de dos asambleas anteriores y el balance.
 —Acéptanse dos nuevos socios y se da de baja por morosos a Francisco Ferrando, Alberto Lambruschini y Francisco García.
 —Nómbrese vocal de la C. D. a José Elhaibe, en reemplazo de Eduardo Barrés.
 —Se acuerda celebrar una función y conferencia en San Martín, conjuntamente con el Centro de dicha ciudad, el 7 de noviembre próximo, y se constituye la comisión de fiesta con los afiliados Manuel López, José Elhaibe, Rogelio Dessot y Dante Castellani.
 —Por 11 votos contra 4 recházase el pedido del Centro de Villa Urquiza referente a la propuesta del voto general para restablecer el art. 48 de los estatutos, y por 10 votos contra 5, se acuerda pedir un voto de censura para el afiliado Palacios.
 —Por unanimidad se resuelve adherir a la circular del Centro de Nueva Pompeya pidiendo se someta la actitud del afiliado Palacios a un voto general.

VILLA PORVENIR (Subcomité)**Asamblea del 4 de octubre de 1914**

Asisten 11 adherentes.
 —Acéptase la renuncia del puesto de secretario presentada por José N. Pampin, nombrando en su reemplazo, con carácter provisional, al ciudadano Juan Asprea.
 —Se autoriza al secretario para contestar la nota del C. E. relativa a una reclamación de la sociedad de fomento "El Progreso".
 —Encárgase al delegado ante el Comité electoral exprese en una de las reuniones del mismo el desagrado con que este Subcomité ve que se halle representado en aquél un centro que no está legalmente constituido.
 —Por tener que ausentarse, el tesorero presenta la renuncia del cargo, nombrándose provisionalmente al ciudadano Otero.

PROVINCIA DE CORDOBA**CAPITAL****Asamblea del 7 de octubre de 1914**

Asisten 17 afiliados.
 —Por ausencia del secretario de actas no se lee la correspondiente.
 —Se posterga el examen del balance por no hallarse revisado.
 —Apruébase el informe del comité electoral presentado por su secretario A. Juliani Deanquin.
 —Acuérdase emplazar al tesorero del mismo comité, Adelino Tolosa, para

que dé cuenta de la inversión del dinero recibido.

—Se aceptan tres nuevos socios.
 —Concédese de plazo hasta la próxima asamblea para la presentación del informe de la federación provincial.
 —Se nombra a Francisco Mulet, Isidro Oliver y Pedro G. Rodríguez para formar la comisión pro fondo del periódico, con el deber de informar a la asamblea de sus trabajos.

RIO CUARTO**Asamblea del 10. de octubre de 1914**

Apruébase el acta de la anterior.
 —Se acepta un nuevo afiliado.
 —La asamblea acuerda conceder el local para celebrar reuniones a los obreros gráficos y al Centro Recreativo.
 —Se resuelve organizar una rifa pro biblioteca del Centro.
 —Acuérdase organizar definitivamente la biblioteca, designándose, al efecto, una comisión y nombrando bibliotecario al ciudadano Federico Neubert (hijo).
 —Se acuerda adherirse con la firma de los afiliados a la instancia que se elevará al gobernador de la provincia, pidiendo retire la personería jurídica al trust de panaderos de la localidad.

Asamblea del 15 de octubre de 1914

Presentes 12 afiliados.
 —Se aprueba el acta de la anterior.
 —Acuérdase enviar una nota al ex tesorero, a fin de que entregue al actual los fondos que obran en su poder pertenecientes al Centro.
 —Se resuelve enviar una circular a todos los afiliados, recomendándoles más puntualidad en el cumplimiento de sus deberes.
 —La asamblea resuelve que el local del Centro permanezca abierto todas las noches, de 8 a 10, en el que funcionará una sala de lectura.
 —Se acuerda enviar una nota al afiliado Segundo R. Benítez para que concurre a la próxima asamblea a objeto de levantar los cargos que le formula un adherente.

PROVINCIA DE CORRIENTES**CAPITAL****Asamblea del 14 de octubre de 1914**

Presentes 23 afiliados.
 —Nómbrese vocal de la C. A. al ciudadano Felipe.
 —Se acuerda dar de baja a los afiliados José A. Sánchez, Wenceslao Jiménez, Marcos Benítez y Ramón Latorre.
 —Acuérdase invitar para la próxima asamblea al afiliado Daniel Zabala, a fin de contestar a una acusación que se le hace.
 —Se autoriza a la C. A. para lanzar a la venta pública una emisión de 1.500 acciones de \$ 1 cada una, cuyo importe se destinará a la adquisición de una imprenta. Para correr con los trabajos y redactar el proyecto de estatutos se nombra una comisión, compuesta por los ciudadanos Zuanger, Méndez y Mariani.
 —Por unanimidad se aprueba un voto de aplauso a los socialistas de Resistencia por el reciente triunfo obtenido en las elecciones municipales.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS**PARANA****Asamblea del 9 de octubre de 1914**

Afiliados presentes 22.
 —Se aprueba el acta de la anterior.

—En reemplazo de Luis Fernández Alonso, que renunció el cargo, se integra la C. A. con el afiliado Francisco Bertozzi.

—Se autoriza a la C. A. para que tome a su cargo todo lo relativo al recibimiento del senador del Valle Iberlucea.

—Resuélvese que en lo sucesivo las renunciaciones sean hechas por escrito.

CONCORDIA**Asamblea del 30 de agosto de 1914**

Presentes 14 afiliados.
 —Apruébase el acta de la anterior.
 —Se renueva la mitad de la C. A., siendo elegidos los siguientes ciudadanos: tesorero, Juan Briceño; secretario de actas, Eduardo Berdín; vocales: Vicente Bonelli y Alberto Illio.

Asamblea del 5 de octubre de 1914

Concurren 13 afiliados.
 —Se aprueba el acta de la anterior.
 —Por unanimidad se resuelve dar un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista por su brillante actuación.

PROVINCIA DE LA RIOJA**Asamblea del 10. de octubre de 1914**

Asisten 14 afiliados.
 —Se aprueban el acta de la anterior, y los balances de junio y julio, los que arrojan un déficit en contra del centro de \$ 34.20.
 —Acéptanse dos nuevos afiliados.
 —En reemplazo de Pablo B. López, que se ausenta a Córdoba, nómbrese secretario general a José Sicilliani.
 —Designase revisores de cuentas a Benjamín Sernels y Miguel Barros.
 —Se resuelve activar los trabajos para la realización de la rifa a beneficio de la biblioteca.
 —Nómbrese a Benjamín Sernels presidente de la comisión provisoria de la cooperativa de imprenta.

Asamblea extraordinaria del 16 de octubre de 1914

Asisten 10 adherentes.
 —Se aprueban el acta de la anterior y el balance.
 —Se resuelve celebrar cada 15 días reuniones de los miembros encargados de la venta de la rifa pro biblioteca social.

—Acuérdase celebrar asamblea el primer día de cada mes.

PROVINCIA DE SALTA**Asamblea del 23 de octubre de 1914**

Están presentes 11 afiliados.
 —Se lee el acta anterior, siendo aprobada.
 —Por unanimidad, es aprobada la plataforma electoral para la localidad, presentada por la comisión nombrada al efecto, resolviéndose enviarla al Comité Ejecutivo del Partido para su aprobación.
 —Por mayoría es nombrado vocal el compañero Juan Giavotto, en reemplazo de Francisco Martínez, que quedó cesante.
 —Se resuelve dejar en el mismo estado anterior la forma de pago de las cuotas mensuales de los afiliados.
 —Acuérdase expulsar al afiliado Martín T. Suárez, por reincidencia en su falta cometida de propaganda antisocialista.
 —Queda resuelto enviar un voto de aplauso a los compañeros de Resistencia (Chaco) y a los de Mendoza, por sus triunfos electorales.

—Se nombra una comisión compuesta por los ciudadanos L. Gimeno Escobar, Salvador García y Andrés A. Quispe, para que arreglen la administración del periódico "La Palanca".

PROVINCIA DE SANTA FE

CAPITAL (Sección Sur)

Asamblea extraordinaria del 2 de octubre de 1914

Se resuelve postergar la rifa para la última jugada del próximo mes de diciembre.

—Acuérdase enviar una nota de agradecimiento al afiliado Aquiles Pecile, por su activa actuación como secretario de actas y fundador del Centro.

—Se designa secretario de actas a José Martínez.

—Aceptase la renuncia del cargo de vocal presentada por el ciudadano Piteri, nombrando en su reemplazo a Delmir Cosiño.

—Durante 3 meses se encarga de la cobranza el ciudadano Máximo Falabrino y se resuelve no cobrar el mes de septiembre a un afiliado que se encuentra enfermo.

FIRMAT

Asamblea del 10 de octubre de 1914

Asisten 14 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de agosto.

—Admitense dos solicitantes de ingreso.

—Se acuerda modificar el art. 7 de la C. O. según la indicación de la comisión de estatutos del C. E.

—Se resuelve no adherir al pedido del Centro de Villa Urquiza por considerarlo inoportuno.

—Acuérdase no acceder al pedido del Centro de Chivilcoy por no permitirlo las condiciones en que este Centro se halla.

—Se autoriza a la C. A. para organizar una velada teatral con objeto de recolectar fondos y para efectuar una rifa destinada a beneficiar la ampliación de la biblioteca.

—Resuélvese inscribir este Centro en la F. P.

—Por unanimidad se acuerda expulsar del Centro a José María Sarachi por adulteración de un recibo y por haberse apropiado de los fondos de la agrupación.

ROSARIO (Sección 3a.)

Asamblea del 3 de octubre de 1914

Presentes 32 afiliados.

—Se acepta un nuevo adherente.

—Acuérdase dar de baja, por morosos, a los siguientes ciudadanos: A. Boneto, J. Boseda Torres, Enrique Córdoba, Antonio de Simone, Pascual G. Giosa, J. Benítez Martínez, Manuel Correas, Juan de la Cruz, Luis Guzmán, Arturo Gutiérrez, Antonio Montani, Manuel Medina, Ricardo Rojas, Delfín Tato, Toribio Muñoz, Julio Vreta, Ernesto Mortoroli, José Plombo, L. Elíclo, Francisco Westen, Marcelino Rodríguez y Francisco Nicola.

—A pedido del interesado se acuerda también la baja de Angel Tusco.

—Respecto a los cargos formulados

contra el afiliado Manuel Aguado por ser editor responsable del periódico "La Nota", la asamblea resuelve, por 11 votos contra 5 y 15 abstentidos, archivar la denuncia y la respuesta. Se vota luego, por 19 votos y 9 abstentidos un voto de censura por la actitud incorrecta al aceptar tal responsabilidad, y aceptando al mismo tiempo su declaración de que no pertenece en la fecha al citado periódico como tal editor responsable.

—Se acuerda enviar un telegrama a "La Vanguardia", felicitando al grupo socialista parlamentario por su brillante actitud en la discusión de las leyes financieras.

—Por 24 votos contra 1 se toma la siguiente resolución: "Podrán solamente hacer uso de la palabra en representación del Partido los afiliados que tengan más de un año de afiliación y sean designados por dos tercios de votos de la C. A."

ROSARIO (Barrio Mendoza)

Asamblea del 17 de octubre de 1914

Asisten 11 adherentes.

—Se aprueban el acta de la anterior y los balances de agosto y septiembre.

—Por 6 votos contra 3 y 2 abstentidos se acuerda levantar el voto de censura formulado contra el afiliado R. Silvestri en la asamblea del 5 de septiembre próximo pasado.

—Se acepta un nuevo afiliado.

—Acuérdase contestar a una nota de la Federación Socialista de la provincia, exponiéndole los motivos del atraso del Centro en el pago de las cotizaciones.

—Se resuelve dar de baja al afiliado Abel Guerin y enviar una nota sobre el particular al C. E.

ROSARIO (Sección Talleres)

Asamblea del 10 de octubre de 1914

Asisten 18 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

—Autorízase a la C. A. para dar de baja a los afiliados que adeudan más de 3 mensualidades, exceptuándose a los comprendidos en el art. 33 de la carta orgánica.

—Se designa a los afiliados Florencio Maguirre y Francisco García para gestionar del dueño del local la rebaja del alquiler y la instalación de la luz eléctrica.

RUFINO

Asamblea del 7 de octubre de 1914

Presentes 21 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance.

—Acuérdase invitar a los adherentes que adeuden más de tres meses para que se pongan al corriente antes del 31 del corriente, pues en caso contrario serán dados de baja, a no ser que justifiquen los motivos del atraso.

—Se autoriza al secretario para realizar los trabajos tendientes a la organización de un subcomité socialista en el vecino pueblo de Lazzarino.

—Aceptanse 3 nuevos adherentes.

—La asamblea resuelve invitar a la comisión investigadora de la Biblioteca

Popular a que se expida en la próxima asamblea.

—Reintégrese la C. A. con los ciudadanos M. Vicente y Atlio Fachi.

PROV. DE S. DEL ESTERO

CAPITAL

Asamblea del 18 de octubre de 1914

Asisten 18 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Resuélvese invitar al pueblo a concurrir el miércoles 21, a las 7.15 a. m. a la estación F. C. C. C. para recibir al diputado socialista Angel M. Giménez, organizar la columna de manifestantes, hablar en la plaza y disolverse acto continuo.

—Acuérdase aceptar la proposición del local titulado Pasatiempo del Aguila en 120 pesos por dos noches para las conferencias de Giménez, debiéndose procurar primero una posible rebaja de 20 pesos. Para cubrir este gasto extraordinario informa Mackeprang que circula una lista resuelta por la C. A. en sesión de 14 del corriente, que en la fecha lleva recaudado 60 pesos.

—Se resuelve que la entrada a las conferencias del diputado Giménez sea libre, y que se coloque en lugar visible del local un cartel pidiendo cooperación para la propaganda socialista, nombrándose una comisión para recibir las donaciones.

—Acuérdase telegrafiar al diputado Giménez encargándole traiga los diapositivos antialcohólicos de la sociedad Luz, a fin de exhibirlos en la noche del 22.

—Designase una comisión para resolver sobre la propuesta de un nuevo local.

—Acuérdase contestar una nota del Centro de la 6a. (capital federal) en que se consultan asuntos relacionados con Adrián Patroni, manifestándole que la actuación de dicho ciudadano en Santiago y Tucumán ha sido siempre encomiable y en todo momento decididamente favorable a la causa socialista.

—Se acuerda agradecer al Centro Socialista de Córdoba los datos suministrados sobre un pedido que se le hizo.

—Acuérdase informar favorablemente al Centro de Tucumán sobre las condiciones de un afiliado con pase.

—Hallándose en la asamblea treinta trabajadores, se resuelve leer la versión taquigráfica de la conferencia dada por el diputado Enrique Dickmann en Toluca sobre gobierno comunal, y se invita a los presentes, comentando dicha conferencia, a inscribirse en el padrón municipal, que se encuentra funcionando en el atrio de la catedral, para así, prácticamente, poder, en el momento oportuno, ejecutar lo que la lectura aconseja.

ERRATAS

En el núm. 3, pág. 31, asamblea de la sección 1a. (Nueva Pompeya) se dice: "Apruébase el informe del delegado al comité de propaganda gremial, y se acuerda ayudarle "moralmente cuando se pueda", debiendo decir "ayudarlo moral y materialmente", etc.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Reconquista 675

Secretario general: Mario Bravo.

Tesorero: Basilio Vidal.

Vocales: S. Inigo Carreras, Francisco Cúneo, E. del Valle Iberlucea, Adolfo Dickmann, Gaspar Cambiaggio, Fernando de Andrés, José F. Grosso, Alejandro Comoll y Eugenio Albani.

Suplentes: Juan A. Luoni, Agustín Muzio y Vicente Rosuenz.

Revisores de cuentas: Ramón Sainte Marie, Agustín Ferro y Angel J. Hermida.

Secretario electoral: Marcelino Folgar.

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputados nacionales: Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Angel M. Giménez, Antonio Zaccagnini, y Enrique Dickmann.

Senador: E. del Valle Iberlucea.

LA VANGUARDIA

Reconquista 675

Organo central del Partido. — Director: Juan B. Justo.

Administrador: Domingo de Armas.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquíú 859
 " 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6563.
 " 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
 " 1a. (Liniers)-Rivadavia 10882.
 " 2a. Gral. Urquiza 1820.
 " 3a. Vleytes 1455.
 " 4a. Del Crucero 1162.
 " 5a. Ramón L. Falcón 4761.
 " 5a. Caballito Sur, Convención 1557.
 " 6a. Mármol 911.
 " 7a. Díaz Vélez 4394.
 " 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
 " 8a. Alberti 1392.
 " 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
 " 9a. Méjico 3414.
 " 10a. Méjico 2070.
 " 11a. Azcuénaga 252.
 " 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
 " 14a. Uruguay 654.
 " 15a. Padilla 926.
 " 15a. Villa Devoto, Nueva York 3520.
 " 16a. Republicuetas 2491.
 " 16a. Belgrano, Olazábal 1444.
 " 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818.
 " 17a. (Palermo) Monroe 4077.
 " 17a. Maldonado, Humboldt 2405.
 " 18a. Canning 1121.
 " 19a. French 2860.
 " 20a. Charcas 484.
 Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Ramos Mejía (F. C. O.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Balifo.

Tesorero: Miguel Pizza.

Vocales: José Nine, Luis Amodio, Cornelio Thissen, Alejandro Rodríguez y Jacinto Oddone.

Revisores de cuentas: Jaime Hermida y José Orueta.

Diputados: Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone.

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
 Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
 Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
 Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
 Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
 Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
 Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
 Bánfield, Arenales 1482 (F.C.S.)
 Baradero, Baradero (F.C.C.A.)
 Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
 Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
 Bragado, Gral. Paz 1454 (F.C.O.)
 Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
 B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)
 Campana, Campana (F.C.C.A.)
 Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
 Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P.)
 Castelli, Castelli (F. C. S.)
 Chacabuco, Av. Alsina 65 (F.C.B.A.P.)
 Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
 Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
 Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
 Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
 Dolores, Dolores (F.C.S.)
 Ensenada, Italia 73 (F. C. S.)
 Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
 General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
 General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
 General Sarmiento, G. Sarmiento (F. C. P.)
 General Viamonte, Gral Viamonte (F.C.O.)
 Guaminí, Guaminí (F.C.S.)
 Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
 Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
 Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
 Juárez, Juárez (F.C.S.)
 Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
 Lanús, Gral. Ferrer 4558 (F.C.S.)
 Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
 La Plata, 1a. y 4a., calle 49 No. 895 (F. C. Sud).
 La Plata, 3a., 59 No. 736 (F.C.S.)
 Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
 Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
 Lobos, Lobos (F.C.S.)
 Lomas de Zamora, Necochea 103 (F. C. S.)
 Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
 Luján, Luján (F.C.O.)
 Maipú, Roca 199 (F.C.S.)
 Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404 (F. C. Sud).
 Mercedes, 16 No 385 (F.C.O.)
 Moreno, Moreno (F.C.O.)
 Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
 Navarro, Navarro (F.C.O.)
 Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
 Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
 Pellegrini, Estación Drysdale (F. C. S.)
 Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
 Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
 Pigiú, Pigiú (F.C.S.)
 Puan, Puan (F.C.S.)
 Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
 Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
 Salto, Salto, (F. C. C. B. A.)
 San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)
 San Fernando, 11 Septiembre 397 (F.C.C.A.)
 San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
 San Martín, San Martín (F. C. C. A.)
 San Nicolás, Libertad 235 (F.C.C.A.)
 San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
 Santos Lugares, Santos Lugares (F.C.P.)
 Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
 Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)
 Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)
 Tigre, Subcomité de las Islas.
 Tolosa, Tolosa (F.C.S.)
 Tres Arroyos, Independencia 581 (F. C. S.)
 Valentín Alsina, 11 Noviembre 633 (F.C.S.)
 Villa Ballester, calle Independencia número 167 (F.C.C.A.)
 Villa Dominico, Belgrano 3836 (F. C. S.)
 25 de Mayo, 25 de Mayo (F.C.S.)
 Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Igualdad 135.
 General Levalle, General Levalle (F.C.P.)
 Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
 Laboulaye, Laboulaye (F.C.P.)
 Río Cuarto, Bolívar 178 (F.C.C.A.)
 San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
 Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Concordia, Entre Ríos.
 Estación Crespo, Entre Ríos.
 Nogoyá, Entre Ríos.
 Pe.aná, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Diputado: Ramón Morey.

Concejales: Floreal Dorado, Ataliva de la Rosa, Elisardo Fortes, Julio Grandi, Lázaro Godoy, León Maturana, Juan Nieto y R. Jacinto Pichetto.

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)
 San Rafael, San Rafael (F. C. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)
 Justo Daract, San Luis

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Corrientes 1247, Rosario (F. C. C. A.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Máximo Pochat.

Tesorero: Francisco Martelo.

S. de actas: César Fornari.

Vocales: Ramiro Blanco, Víctor Pozzoli y Manuel Molina.

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)

Firmat, Firmat (F.C.C.A.)

Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)

Rosario (Barrio Mendoza), calle 2, número 103.

Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)

Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)

Rosario 4a., Catamarca 1707.

Rufino, Rufino (F.C.C.A.)

Santa Fe, calle 25 de Mayo 520, Santa Fe (F. C. C. A.)

Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)

Serodino, Serodino (F.C.C.A.)

Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
 Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Junín 69 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Concejal: Juan Govi.

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

General Pico, General Pico (F. C. O.)
 Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todos las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

BUENOS AIRES

Tip. "La Vanguardia", Reconquista 675

1914



Los socialistas deben propender por todos los medios a la difusión de "La Vanguardia".

Nuestro diario necesita siempre buenos suscriptores.